



DOS DIVINIDADES RELEVANTES DEL ANTIGUO PANTEON CENTRO-ANDINO: YANA RAMAN O LIBIAC CANCHARCO Y RAYGUANA

Augusto Cardich

En este trabajo se presenta, analiza e interpreta los mitos sobre los dioses Yana Ramac o Libiac Cancharco y Rayguana, divinidades de los pueblos pre-incas del centro andino peruano que expresan los orígenes de la vida de los pastores, de los animales y cultígenos en la aurora de la agricultura y la ganadería.

Yana Ramón o Libiac Cancharco

En el año 1957 publicamos uno de los viejos relatos que aún se escuchan en la zona de las Fuentes del Marañón, particularmente en Lauricocha y alrededores. Era uno de los referentes a Yana Ramón, una deidad muy respetada y temida en la zona, ordinariamente considerada como un jirca o awkillu¹. Sin embargo, la fuerza de su presencia parece indicar una mayor jerarquía divina, como resultaba advertible también en la notable sacralización que alcanzaron y aún mantienen determinados parajes o accidentes de la zona, que están vinculados a estos mitos. Podemos señalar, además, que las características del paisaje favorecen para avivar y aún dramatizar la trama de estas narraciones. De la mencionada publicación (Cardich 1957) transcribimos la parte correspondiente al mito, que dice:

"Antiguamente había un cerro alto, claro, esbelto, que se levantaba al centro del Lago Lauricocha. Era un cerro o jirca bueno, generoso. Era Sheguel Huamán.

A un extremo del mismo lago se encontraba, y se encuentra hasta hoy, un cerro negro, alto, tenebroso. Los que conocen la personificación de aquel monte dicen que es un hombre oscuro, "borrado" y malo. Este se llama Yana Ramón.

Y a un costado del cerrito Huallancayog, situado entre los cerros Yana Ramón y Sheguel Huamán, existía una pequeña laguna llamada Mama Llipu.

Dicen que las lagunas son las mujeres de los cerros. Y esta laguna Mama Llipu era una mujer de extraordinaria belleza. De ella se hallaban prendados los principales cerros de la región como Sheguel Huamán y Yana Ramón, y hasta de lugares distantes como Huayhuash y Garhua Raju.

En estas circunstancias surgió la rivalidad entre Yana Ramón y Sheguel Huamán. Y como Mama Llipu dio sus preferencias a este último, el cerro Yana Ramón, que es rencoroso y cruel, ataca a Sheguel Huamán y luego de una fuerte lucha en que hubieron terremotos, rayos, tormentas, que es como pelean los cerros, Yana Ramón sale victorioso y mata a Sheguel Huamán, y lo hunde en la laguna. Hasta ahora se puede ver el cadáver blanco y largo de este cerro al centro de las aguas azules del Lago Lauricocha.

Mama Llipu, que no varió sus sentimientos, murió también poco a poco de tristeza y secándose. Y de la Laguna de otros tiempos sólo queda un

¹ Es el espíritu de la montaña o la deidad que mora en ella. Equivale a Wamaní de la región de Ayacucho y a Achachila de Puno. Se puede considerar, como lo hace Mendizábal Losack (1966: 61), que la "divinidad principal del panteón andino, en nuestros días, es el awkillu".

pequeño pantano.

Y Yana Ramán se quedó solo, cada vez más hosco, como dios temible y poderoso en la zona de Lauricocha".

Existen algunas variaciones de este relato y también, otras narraciones donde interviene esta deidad, que acaso habría que reunir siguiendo a Lévi-Strauss (1968: 197), que recomienda "definir el mito por el conjunto de todas sus versiones".

Ahora bien, nos ha tocado permanecer en la zona de Lauricocha por largas temporadas desde la niñez. De acuerdo a nuestras observaciones y experiencias en esta cuenca, casi todas las actividades de los lugareños tienen que estar presididas por ofrendas, siquiera de simples regalos, a Yana Ramán con el previo masticado de la coca, si se trata de situaciones rutinarias. En tales casos, por lo común, se depositan unas hojas de coca, un cigarrillo y un chorrito de caña o de otra bebida alcohólica, al pie de una huanca² que no falta en algún corral de cada paraje, o a su ausencia siquiera en la esquina de cualquier pirca. Se acompaña con palabras pidiendo la protección generosa de la divinidad a los diversos requerimientos particulares. Sin embargo, los regalos más importantes para Yana Ramán suelen hacerse sólo por intermedio de una persona conocedora de estos ritos. Cuando se trata de la proximidad de acontecimientos más notables o trascendentales se practica, previamente, en alguna noche una reunión ceremonial y propiciatoria, llamada huarachi, que tiene que practicarse entre varios, donde fundamentalmente se mastica coca, guardando los participantes el mayor cuidado de no quedarse dormidos hasta el amanecer, en que termina la sesión a la salida del lucero o huarac. Hemos participado asimismo, en una sesión de medicina ritual, en este caso como pacientes, en el llamado shoqpi (sobadita, joviada o "limpia del cui"), oportunidad en que se invocaba a Yana Ramán, y que también se prolongó por toda la noche siempre en absoluta vigilia. Con estas pocas referencias vemos ya cómo el mito y el culto se van relacionando, como corresponde a los mitos verdaderos, tal cual señalan conocidos autores (Otto 1968: 27; Jensen 1966: 54,55; y otros). Involucrados nosotros en estas actitudes que están en las fronteras de la religiosidad -tanto en gestos, palabras y actos- prácticamente, hemos estado "metidos en las idolatrías", tal como lo hubiera senten-

² Piedra grande generalmente alargada, plantada en el suelo, como una especie de monolito, que tiene carácter sagrado. En la región del Centro es más o menos frecuente su presencia en las zonas altas, es decir en las jalcas y punas, y en los niveles superiores de la quechua; y no se observan en las partes bajas. Y se las puede encontrar tanto en corrales de cultivos como en sectores exclusivamente ganaderos, como en el caso de Antacailanca, con la huanca Curucuta que no está tampoco dentro de un cerco (Cardich 1977: 179). Hay un trabajo extenso de Duviols (1979) sobre la huanca.

ciado los jueces extirpadores de los siglos XVI y XVII, aunque en nuestro caso como una experiencia adosada, yuxtapuesta, sin negar nuestra convicción religiosa y sin indicios de sincretismo.

Guardamos de todo esto recuerdos sobresalientes y vivenciales que proseguimos refiriendo, ante todo, para indicar que está presente aún en las costumbres de los lugareños el culto a Yana Ramán. Es presumible, sí, que este culto haya sufrido importantes variaciones, desde su probable origen preincaico, por los avatares históricos, y ante todo durante la colonia “ya que no cabe duda -como afirma Duviols (1977: 433)- de que las religiones autóctonas fueron profunda y diversamente modificadas por la acción de los “extirpadores”.

Recuerdo de nuestra periódica residencia en la casa -hacienda Socorro (antes llamada Pampamachay), cabecera de la hacienda Antacallanca, en las posesiones de la familia, de cuando contaba más o menos con 12 años de edad. Este lugar está situado en la orilla occidental del lago Lauricocha y en este escenario destaca la presencia de un cerro alto, imponente, es el monte Yana Ramán. Aquí conocí y traté a un nativo de la zona, de unos 50 y tantos años, que hacía trabajos en la quesería. Se llamaba José La Rosa y vivía lejos de su familia, que residía en la quebrada de Chinche, como a 40 km. Era un hombre afable y pude alternar con él varias conversaciones y, ante todo, pude escuchar sus charlas con los mayores. Sólo mucho tiempo después, estuve en la capacidad de entender que don José La Rosa no era sólo un ferviente creyente de Yana Ramán, sino un chamán, un verdadero yachac, es decir, un sacerdote de esta vieja divinidad andina.

Según escuché de labios de este convenido devoto, decía que hablaba frecuentemente con el mismo Yana Ramán, que para su descripción era un hombre oscuro de tez, con huellas de viruela, ya mayor, y que siempre aparecía en la neblina, bien emponchado y con su picsha (bolsa de cuero como una cartera colgada de una correa, donde guardan coca y el poro (o el matecito conteniendo cal) y chacchando su coca. Generalmente, los viernes muy de madrugada, José La Rosa ascendía la larga cuesta en dirección al cerro Yana Ramán y conversaba con el jirca; siempre regresaba ya entrado el día. Venía nervioso, conmocionado. Unas veces decía que había llegado hablar con Yana Ramán y que había podido preguntarle por su familia, sobre la que le daba noticias minuciosas de cómo estaban; otras veces Yana Ramán le comentaba cómo iba a ser el futuro. La Rosa era el único en llevar los regalos más importantes para este jirca, siempre llevaba la tríada de coca, cigarrillos y caña, a los que se agregaban confites, azúcar blanca, caramelos, etc. Contaba que el jirca lo recibía agradecido. Se le pedía con esas ofrendas, protección en todo, tanto en la salud, como para el aumento de los animales en la ganadería, asimismo, libre de los robos,

accidentes y enfermedades. Otras veces, La Rosa retornaba contrariado de su peregrinaje, diciendo que no estaba Yana Ramón en el cerro, que sabe ausentarse a lugares distintos a pedido de otros creyentes, por ejemplo, era frecuente su visita a Pumarinri, una zona ganadera en las alturas de Cajatambo, a la vuelta de la Cordillera.

Una vez, le escuché contar algunos relatos referidos a Yana Ramón, mientras masticaba su coca. Decía que era un jirca muy rico, que tiene muchos animales que pueden verse por miles, representados por pequeñas piedras en la cumbre de la montaña. Afirmaba reiteradas veces que Yana Ramón era también un jirca poderoso, y que había salido victorioso en enfrentamiento con otros jircas de una vasta región. Generalmente, el duelo que entablaban estos dioses estaba constituido por una gran catipa (Pulgar Vidal 1967: 44; P.N. Cardich 1972: 318) o reunión ceremonial para masticar coca. Así, una vez Yana Ramón se encontró con un jirca también rico, llamado Huamali, se reunieron en una gran cueva al entrar la noche, entabándose el duelo de quién chacchaba más tiempo sin dormirse. Se piensa que estas catipas duraban horas de horas, tal vez días. El relato refería que en un momento, Huamali se quedó ligeramente dormido, y fue cuando Yana Ramón, con el **poro**, le dio un golpe en la frente a Huamali, despertándolo y demostrando que era el vencedor. De resultas de este triunfo, todos los animales o el ganado de Huamali pasaron a agregarse a la rica ganadería de Yana Ramón. En una confrontación similar venció al **jirca** Rondoní, de las alturas de Margos y Chaulán, a unos 50 kms. Indudablemente, La Rosa conocía otros episodios, sobre todo aspectos vinculados al culto, que guardaba como gran secreto. Presumimos que estos mitos y cultos, don José La Rosa, los habría aprendido de los mayores, y, probablemente de algún chamán, y tal vez algo también de un viejo y baqueano, gran conocedor de los jircas, que cuando él era ya anciano conocimos en Antacallanca, a diez kilómetros río arriba, apellidado Cruz pero que todos lo conocían por el sobrenombre de "Culquish". Una vez, y esto lo recordamos claramente, La Rosa contó que había conversado largamente con Yana Ramón y que el jirca entre otras cosas le había dicho: "te morirás el día que te retires de esta quebrada, de esta hacienda". Después pasaron 8 ó 10 años, cansado de esperar a su familia, tal vez con deseos de viajar, un día renunció a su trabajo. Y arreglando su salario se retiró. Como salió a caballo con destino a Chinche, llegó el primer día al caserío El Mojón, hoy ocho de diciembre, a pernoctar en casa de unos amigos. Seguramente habría olvidado la advertencia de Yana Ramón, pues esa noche falleció. Raras coincidencias que avivan la leyenda.

Podemos contar otros episodios: en el año 1943, organizamos una excursión de carácter deportivo para escalar el pico Yana Ramón. Era un día de junio, esto es, en una temporada de secas y heladas nocturnas generalizadas en toda la sierra.

Habíamos preparado todo el equipo, víveres, cuerdas, etc. para emprender el viaje al día siguiente de madrugada, cosa de tener mucho tiempo para el retorno antes de que anochezca. Los escaladores, todos muy jóvenes, esperábamos con entusiasmo llegar a la cumbre del famoso Yana Ramán. Grande fue nuestra sorpresa, cuando al levantarnos en la madrugada encontramos el tiempo completamente adverso, lo que nos obligó a cancelar el viaje, estaba todo cubierto de nubes y neblinas y con una precipitación de nieve que duró, luego, todo el día. Las personas mayores comentaron que Yana Ramán no nos quería recibir, tal vez porque no habíamos hecho el huarachi.

Luego, muchos años más tarde, también en el mes de junio organizamos el escalamiento de esta montaña sagrada. Nos costó trabajo llegar a la cima. Ya hicimos mención, en la citada publicación (Cardich 1957), la magnífica vista que se aprecia de ese lugar tan dominante. En la cumbre encontramos unas hojas de coca secas, debajo de una piedra; creemos que eran las hojas alcanzadas por José La Rosa, la mayoría habrían volado con los fuertes vientos. La cumbre está cubierta de escombros de rocas calcáreas y está rodeada de abismos impresionantes, sólo por el lado meridional prosigue una cresta de rocas, en parte cubiertas por nieves persistentes, por donde aprovechamos para llegar. Fue el 15 de junio de 1954, y en la cumbre anotamos con pinturas en unos pedrones los nombres de los participantes de la excursión, pero previamente se armó una pequeña urna de piedras, y colocamos el tributo de coca, cigarrillos y caña que llevamos ex profeso para el respetado Yana Ramán. Esta vez Yana Ramán tuvo buena disposición con nosotros y nos recibió con un tiempo magnífico.

Años después, en 1958, antes de empezar con los trabajos arqueológicos en las cuevas de sector de Capilla, en Lauricocha, en el otro extremo del lago o sea en el sector oriental, hicimos con los ayudantes un huarachi en la misma caverna elegida para las excavaciones, en honor de Yana Ramán y también del cerro Guacra Tacanán en cuyas bases se alojan las cavernas con los yacimientos prehistóricos. Llevamos también los clásicos regalos de coca, cigarrillos y caña, que depositamos, previamente brindando con Yana Ramán, en una huanca, que existe en un corral cercano a las cuevas. Luego permanecemos cumpliendo con esta costumbre hasta el amanecer. Esta ceremonia, de acuerdo a los creyentes del lugar, habría contribuido para conseguir la anuencia, el permiso, y ante todo la protección de Yana Ramán para alcanzar éxito en las excavaciones.

Ahora bien, sobre este particular e íntimo conocimiento de la vida en la zona de Lauricocha y aledaños, así como también de todo su contexto, podemos sumar los resultados de las investigaciones arqueológicas que venimos realizando (Cardich 1958; 1960; 1964; 1974; 1975; 1980), ante todo -para el presente caso- lo referente a las culturas prehispánicas más tardías, que hacen también ya

a los temas de la Etnohistoria. En estas condiciones ha sido de gran valor para nosotros enterarnos de una versión más del mito de Yana Ramón, descubierto en el Archivo Arzobispal de Lima (Exp. II, Leg. 4, Idolatrías, 1615). En 1970 Franklin Pease consigna en un trabajo sobre mitos andinos una versión sintetizada del mismo, señalando además que es “el primer mito o fragmento de mito de origen puramente ganadero, descubierto en el área andina” (Pease 1970: 11). Poco tiempo después, Duviols publica una transcripción más ampliada, en una nota de su libro sobre la extirpación de las idolatrías entre 1532 y 1660 (Duviols 1972: 341, 342). Ahora contamos con todo el Legajo de 29 páginas de estos testimonios levantados por el bachiller Juan Bendiel de Salazar, Juez visitador de Idolatrías, en el pueblo de Cauri en el año 1615, por una transcripción realizada por Ruth Gutiérrez y Guillermo Sánchez, egresados de la especialidad de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a quienes agradecemos. Estos documentos tienen una notable importancia para nuestros estudios porque Cauri está apenas a 25 kilómetros río abajo de Lauricocha.

Ahora podemos apreciar claramente y comprobar las presunciones que habíamos tenido en el sentido de que Yana Ramón habría tenido una alta jerarquía en el panteón antiguo de la región, pues, como verificaremos, en las manifestaciones de los nativos de aquellos años, era considerado como un verdadero dios. En el referido expediente “Contra los indios idólatras y sacerdotes de las dichas idolatrías” aparecen en primer lugar las declaraciones de los testigos, personas de edad y nativos de la zona, son ellos: Francisco Marcapari de más o menos 100 años de edad, Martín Runas de 90 años, Domingo Paucarbilca de 80 años y Cristobal Rica de 80 años, que repiten prácticamente la misma declaración donde se consigna el mito de Yana Ramón y también el de Binac Bilca.

Antes de transcribir tal mito, creemos de interés consignar fragmentos de las manifestaciones de los “yndios e yndias presos en la cárcel pública de este dicho pueblo por mandato del dicho Juez Visitador” (fs. 9 y siguientes) donde se hace referencia directa al trato de dios que recibía Yana Ramón. Así, Biolante Quillaycarga de 51 años dijo entre otras cosas **“que por aver creydo a los biejos a tenido por su Dios a Yanaraman”**. Otro preso, Martín Nunas de 60 años **“confeso aber adorado a Yanaraman al qual le ha dicho Señor Dios dame de comer lo qual a dicho desde que tiene uso de rason”**. Otra manifestación, de Gonsalo Guaman Pari de 58 años **“confeso que siendo muchacho solia adorar a Yanaraman por su Dios al qual ofrecia coca y otras cosas que de veinte años a esta parte no le a adorado y lo que de ordinario a echo a sido hacer la ceremonia de la laguna lo qual acen todos los yndios de este dicho pueblo y mugeres”**. Asimismo, Madalena Pala de 60 años **“confeso aber adorado desde que tiene uso de rason a Yanarraman”**. También en la manifestación de Francisco Yauri de 40

años encontramos similares declaraciones: **“que estando enfermo abra tiempo de diez y seis años a persuasión de un yndio que le curaba llamado Juan Pusari forastero adoro a Yanaraman ynbocandole por su Dios y pidiendole que sanase de la dicha enfermedad ofreciendole coca y chicha para el dicho efecto”**. Los otros presos: Inés Chinyay de 65 años, Cristobal Riera de 60 años, Domingo Páucar de 60 y Santiago Lacxa Capcha de 70 años se refieren a sus dioses locales de Binac Bilca o sus hijos, también dioses. En las manifestaciones de Biolante Quillaycargua, Inés Chinyay, Domingo Paucar, Madalena Pala y Santiago Lacxa Capcha se nombra a un sacerdote idólatra, don Juan Guarguanto. Consideramos oportuno consignar las manifestaciones de Domingo Paucar, llamado también “por otro nombre Chuquirinqui”, que es algo más explícito en otros varios aspectos de las creencias y cultos, propiamente de Cauri, que nos acercan un tanto hacia un conocimiento algo más amplio de las tradiciones pertinentes de los nativos de este poblado en el siglo XVII:

“ . . . que desde que tiene uso de rason adorase al dicho Binac Bilca y al dios Raria Paucar y al dios Callupa y al dios Naoparan los quales siempre a creydo que son dioses por que Binac Bilca cayo del cielo y los demás son hijos suyos y demás de el sólo abiendo hacer a sus antepasados adorandoles como tal y la adoración que este confesante les a hecho a sus... a fin de que les den salud y vida y de comer y para ello les a ofrecido coca sanco de maíz blanco y chicha = y asimismo confeso tener de costumbre de curar y cuando le llaman para el dicho efecto dice y a dicho a los que están malos y enfermos se laven el cuerpo en un arroyo que baja por junto a este pueblo llamado Pargo y que con aquello se les quitaran sus pecados y quedaran luego sanos = Así mismo confeso que cuando caen muchas heladas adora a las estrellas imbocando al sol y con ello cesan donde tienen por cierto esta Binac Bilca = Asimismo confeso a ver hecho la ceremonia de la laguna y creido que por poner en los brazos de las cruces guascas torcidas y en los cabos de ellas unas bolas de Lapantan las remprestan del y granisos para que no hagan mal a las chacras”

Ahora consignamos, del referido Legajo 2, la transcripción de las manifestaciones del testigo Francisco Marcapari, con las que coinciden, corroborando prácticamente en todo, los demás testigos:

“En el pueblo de Cauri en el dicho día mes y año dichos (9/3/1615) el juez visitador para dicha averiguación yso parecer ante si un indio que dijo llamarse Francisco Marcapari del ayllu de Yachas encomienda de doña Melchora de las Niebes vecina de la ciudad de Guanuco del cual por interpretación de Juan Bendiel de Salazar interprete juramentado de esta visita fue tomado y recibido juramento // a Dios y una cruz en forma de

derecho so cargo de el cual prometió de decir verdad y siendo preguntado por el tenor del auto y cabeza de proceso = dijo que lo que sabe y a visto este testigo como indio antiguo y a oído decir a sus antepasados que los yachas encomienda de doña Melchora de las Niebes vecina de la ciudad de Guanuco fundados en este dicho pueblo de cuyo ayllu y parcialidad es este testigo que en los bailes que hacen y han hecho de la llaspa en la Upaca en la yrigua y en la llamaya en estos bayles de continuo ynbocan y adoran a Yanaraman al cual dan por origen que un pueblo llamado guacras que era la parcialidad de los chucas los quales en aquel tiempo eran muchos y que un yndio de este pueblo llamado Atunchuca andando a casa de vicuñas y benados en el cerro de rranco que esta en la llanada de bon bon allo una criatura pequeña enbuelta recién nascida que desian abia caydo del cielo y que como el dicho Atunchuca no tubo hijos tomo el dicho muchacho Yanaraman para criarlo y dentro de cinco días crecio de suerte que podía apacentar las llamas y como el dicho Atunchuca tenía gran suma de carneros de la tierra en el dicho pueblo de guacra le entrego sus llamas para que el dicho Yanaraman se las apacentase y estando en esta suerte conbirtiendo en leon yba comiendose el ganado y sabido por el dicho Atunchuca que el dicho su ganado yba a menos prometio de darle una buelta y con esto enbio un mensajero al dicho Yanaraman para que biniese con todo el ganado y como el dicho Yanaraman lo entendio lo llebo todo el ganado y se lo entrego y luego se fue y aunque le llamaban no quiso bolber y aunque el dicho Chuca (sic) las encerro muy bien en el dicho corral se salieron y se fueron tras del // asta un cerro llamado Puma Catac donde el dicho Yanaraman encontro a sus hermanos llamado Carguapincollo y Carguamachaguay a los quales el dicho Atanchuco yendo en seguimiento de su ganado allo juntos y el dicho Yanaraman muy enojado le dijo al dicho Atunchuca se fuese y llebase sus llamas y bolbiendolas a su casa el dicho Atunchuca se convirtieron en piedras las quales estan en Ynacallan tres leguas de este dicho pueblo en una llanada pequeña que por otro nombre llaman al dicho Yanaraman Llibiac Cancharco nombre dedicado al rayo y con esto dan a entender que un nombre y el otro es una misma cosa y así el dicho Chuca (sic) es adorado por que crio al dicho Yanaraman y por ello save este testigo que todos los yndios de este dicho pueblo de Cauri asi de la parcialidad de este testigo como de la de Juan Sanchez Falcon tienen de costumbre adorar por Dios en sus bayles de la llaspa y en los demas que acen a llibiac Binac Bilca questa media legua de este dicho pueblo poco mas o menos y el origen de los dichos yndios para ello tienen el que en tiempos pasados el lugar donde esta el dicho cerro en una llanada y que en la dicha llanada abia caydo un hombre del cielo y que luego aquella llanada fue creciendo y aciendose un globo grande de que se fundo el dicho cerro el qual dicho onbre que

cayo del cielo dejo tres hijos llamados Raria Paucar y Callupa y Nabpara de los cuales se entiende que todos los de este dicho pueblo proceden a los quales y al dicho Binacbilca an tenido hasta oi por su Dios porque an creydo y creen que el dicho Binacbilca se torno a subir al cielo donde esta el sol de manera // que el pueblo que tienen y creen y adoran los yndios deste dicho pueblo como dicho tiene asi antepasados como los que al presente hay a los quales ynbocon de ordinario en los dichos bayles que acen de la llaspa llamandolos santos de Dios porque fueron benidos de el cielo y asi tienen sus asientos fundados los dichos yndios con sacerdotes en los pueblos biejos de guacras los de doña Melchora y los de Juan Sánchez en el cerro llamado Guancamarca que por otro nombre llaman curman todo lo qual dijo ser su verdad so cargo del dicho juramento en que se afirmo y ratifico y no firmo por no saber firmolo el dicho juez visitar e ynterpetre y pues de edad de cien años poco más y menos que por ninguna cosa a dicho mas ni menos de lo que es berdad". Juan Bendiel de Salazar (firma) ante mi Pedro de Miranda, Notario Publico (firma)".

Consideramos como muy valioso el hallazgo de esta versión del mito de 1615, que hace referencia al origen de Yana Ramán y a su culto. Entre los beneficios que aporta se incluiría la oportunidad que tenemos de conocer la trama y los escenarios, del accionar de aquellos seres sobrenaturales -aunque acontecidos, como se dice, en espacios y tiempos míticos- que han quedado, empero, grabados en la toponimia de la religión, gran parte de ellos en Lauricocha y zonas vecinas. Así, el monte Yana Ramán -simplemente morada del dios o tal vez resultado de su conversión lítica- situado a unos 5 km. al oeste del lago Lauricocha; a un costado, descendiendo a Yana Ramán, otro cerro menor encima de la laguna Tauricocha, en el que se encuentra el sitio Pumas Catac o Gasa Catac; el cerro Pincollo a 10 km. al noreste de la otra orilla del lago; el cerro Huancamarca a 10 km. al norte de Yana Ramán; el sitio de Yanagallán a 4 km. al noreste de Lauricocha, a la otra vuelta del gran cerro Guacra Tacamán, en una pequeña llanada en un valle alto, donde hay una acumulación de bloques erráticos, huellas de un antiguo glaciar, que a la distancia, efectivamente, parecen un conjunto de animales, es el rebaño petrificado a que hace mención el mito. En el caso del pueblo antiguo de Guacra no estamos seguros, pero es altamente sugestivo que al frente del actual paraje de Lauricocha, en el extremo oriente del lago, se levante el cerro Guacra Tacamán, en cuyas bases hay ruinas de antiguos pueblos, entre los cuales hay uno llamado Pueblo Viejo. En la narración se menciona "los pueblos biejos de guacras" y en otro párrafo "en aquel tiempo eran muchos", que coinciden perfectamente con las condiciones de ruinas de los centros poblados y la presencia de huellas de extensos cultivos antiguos (Cardich 1974, 1975) que son testimonios de una mayor densidad de población en el pasado del lugar. Por otro lado, como se ha visto antes, en esta cuenca del lago Lauricocha

se ha encontrado una densa persistencia de los mitos y cultos a Yana Ramán. Sin embargo, varios de estos topónimos se repiten en otras regiones de la Sierra, como el caso de guacra/o guacras que hay en varias zonas, entre ellas en la provincia de Pasco, jurisdicción donde se ubica también el cerro Raco.

De acuerdo a los rasgos principales de este mito, estamos ante Yana Ramán por otro nombre llamado Libiac Cancharco, que por su origen y nombre constituiría un verdadero dios del rayo. Cae del cielo en forma de una criatura recién nacida y en 5 días (el número que preside los principales actos de los dioses y de los ritos en la Sierra Central) se hace grande. Llega a ser el dios principal de los pastores, particularmente, de los yaro-llacuaces. Su culto está todavía vigente en el siglo XVII, en las regiones de Pasco, Cajatambo y Recuay, de acuerdo a los informes de los jueces visitadores de idolatrías, aparte de Cauri (departamento de Huánuco) que acabamos de ver. En base a estos informes que, por otra parte, han merecido estudios recientes de varios autores, hay datos como para intentar un principio de ordenamiento en cuanto a la jeraquía de esta deidad. Parece ser que algunos ayllus o grupos de ayllus se encomendaban directamente al mismo dios del rayo llamado Libiac Cancharco-Yana Ramán o a su nombre genérico Libiac, es decir a su deidad principal; otros pueblos por considerarse descendientes del "hijo de rayo" (Hernández Príncipe 1923; Mariscotti de Gorlitz 1973: 213) adoraban a éste directamente pues llegaba a alcanzar la categoría de dios, aunque de un dios menor o local. De esta manera, algunos perdían de vista al dios precedente, dejando de nombrar a Yana Ramán o Libiac Cancharco, acentuado el culto a sus "malquis" e "ydogos" menores. En algunos otros casos, como en Cauri, hay una creación de dioses locales, imitando el origen del dios principal, como sucedió con la epifanía de Binac Bilca (el dios o huaca que crece) en un paraje del mismo nombre, a 4 km. al sureste del poblado de Cauri. Sería el caso también, de Tumayricapac³, un dios regional de Chinchaycocha

³ En la transcripción y comentarios que hace Duviols (1974-1976) de unos manuscritos encontrados en la Compañía de Jesús de Roma, del año 1613, aparece, entre otros interesantes datos, la referencia de Tumayricapac (que en quechua de la región creemos que significaría: **tumay**, darse vuelta; y **ricapac**, el que divide; que estaría haciendo alusión a la actitud y movimientos más críticos y trascendentales de carácter sagrado que, según la mayoría de los mitos andinos, provoca la conversión lítica), con su origen mítico en la región de Chinchaycocha, y correspondería como el origen de Libiac Cancharco-Yana Ramán, "a un patrón propio de esta zona" (Duviols, 1973: 170). Sin embargo, entendemos que Tumayricapac representa sólo la faceta de cazador, una actividad para entonces subsidiaria, y que solamente en forma secundaria persistía en dichas zonas andinas, en cambio, como se ha visto, Yana Ramán-Libiac Cancharco representa la actividad fundamental, la de pastores. Puede ser, como en el caso de Binac Bilca, o también el de Pariacaca (el dios de los Yauyos), sean formas locales de la misma divinidad o más propiamente héroes culturales. También sospechamos que algunos jefes o curacas posteriores habrían adoptado el nombre de estas divinidades, como el caso

(departamento de Junín), que tiene una aparición más o menos parecida. Sin embargo, de acuerdo a los indicios de su expansión, en este caso del nombre de Yana Ramán o el de Libiac Cancharco, en una amplia extensión de los Andes, creemos que este dios tuvo una categoría sobresaliente entre los pueblos que ocuparon las altas serranías y altiplano del Centro y parte meridional de la Sierra del Norte, durante el Período Intermedio Tardío, y con un origen probablemente muy anterior.

Vamos a consignar ahora algunos de los indicios que estarían mostrando sus huellas en una vasta extensión de la Sierra. Hemos visto la notable persistencia de su recuerdo en la cuenca del lago Lauricocha (departamento Huánuco). Luego en Cauri (departamento de Huánuco) en base al relato de 1615. En el año 1954 anotamos en Tantacoto, un caserío de Chupán, cerca a la cordillera de Ticti (departamento de Huánuco), pero a más de 120 km de Lauricocha, el relato sobre mitos de un anciano del lugar, que mencionaba el nombre de Yana Ramán. Es de mucha importancia la ubicación de una de sus pacarinas en el cerro Raco (departamento de Pasco), de cuyo centro habría irradiado en varias direcciones. Luego tenemos una referencia del siglo XVII para Rapaz, provincia de Cajatambo (departamento de Lima), en cuyas serranías próximas, en una cueva, el doctor H. de Avendaño descubrió el "malqui" o sea "el cuerpo de un Curaca antiquísimo llamado Liuiacancharco", huaca "tan famosa entre los indios" (Arriaga 1621: 6). En las punas de Canta, cerca de Chaupis (departamento de Lima), hay una laguna y paraje llamados Yanaramán, muy sacralizados, y que también poseen versiones míticas (Arteaga León 1976: 12, 23). Y, están, entre otros, los pueblos de la zonas de Recuay (departamento de Ancash) y Cajatambo (departamento de Lima) que por los informes de los visitantes del siglo XVII, adoraban todavía a Libiac, o dios del rayo.

Cabe subrayar especialmente y detenerse, en una de las referencias de Cajatambo, encontradas también en los expedientes de "idolatrías" del Archivo Arzobispal de Lima, de unas declaraciones obtenidas en 1656, en Otuco (Duviols 1973: 168) y que transcribe y comenta más extensamente Huertas Vallejos (1978: 6, 7). En ellas se consigna la versión en la cual el dios Libiac Cancharco había caído del cielo en forma de rayo al gran nevado Yarupajá, "donde crió a sus hijos, los cuales salieron de dicho lugar por "ocho puertas de grandes cuevas" (Huertas Vallejos 1978: 7). Este reluciente y formidable nevado, el segundo en altura en el

del **malqui** de Libiac Cancharco encontrado en Rapaz (Arriaga op. cit.); y, como vamos a ver en el trabajo sobre Rayguana, el jefe Yaro de la región de Huariaca llamado Tumayricapac (de acuerdo a un relato moderno recogido por Duviols) va a consultar con la diosa Rayguana, donde se evidencia su categoría inferior comparada con aquella divinidad.

Perú (6.632 m.), domina la divisoria continental, con frente a las altas sierras de Huanuco por un lado, y a las sierras de Ancash y Lima por otro lado, alcanzando visibilidad desde grandes distancias. Su nombre parece significar que este enorme hito está señalando, a todos los rumbos, la posesión y la pacarina principal de los yaros o yarus. Esta circunstancia sirve para reafirmarse que Libiac Cancharco o sea Yana Ramón, dios del rayo, era el dios mayor de los yaros⁴.

Encadenando estos datos resultará lícito pensar que también Pariacaca el dios de los yauyos, de la sierra de Lima, un tanto al sur, que tenía por otro nombre el de Yaro (Dávila Brizeño 1881; Varallanos 1979:68,69), habría estado vinculado estrechamente a esta religión, y ha constituido una misma deidad, de representatividad local, lo cual, por otra parte, hablaría de un origen muy remoto de todo el culto y tal vez esta es la razón, justamente, de que se advierte un principio de resquebrajamiento.

Centrándonos nuevamente en la cuenca de Lauricocha y reparando en las versiones de los relatos, creemos entrever algunas referencias, en forma de recuerdos míticos, sobre acontecimientos en la historia de la región, que, por otra parte, están siendo indagados por la Arqueología y la Etnohistoria. En estos casos, es imperiosa la reflexión sobre la licitud o no de relacionar dichos datos, es decir, los que trascienden de las narraciones míticas con los obtenidos por la ciencia. Hacemos sólo esta acotación, sencilla y sumaria, de un aspecto específico y a la vez parcial, en el tema del mito, que, como se sabe, ha ido generando desde antaño, una nutrida y variada interpretación teórica. Así, pensamos, que si bien los campos del mito y del logos son diferentes, sin embargo la posición de considerar a ambos -al fin, formas del conocimiento del mismo hombre- como compartimientos estancos, como pretenden algunos autores, no nos parece correcta y, además, consideramos que anula posibilidades valiosas para el estudio de ambos campos. Felizmente, hay formulaciones renovadas más modernas, y también en la práctica han sido superadas las pretendidas limitaciones. Es que los límites jurisdiccionales de los mitos y el logos no son precisos ni tajantes, hay un importante umbral entre ambos en que los entrecruzamientos y las mezclas son evidentes. De todas maneras, caben ajustes y precisiones metodológicas, como los que nos permitimos esbozar: por ejemplo, no sería correcto buscar, como se ha opinado muchas veces, con las solas referencias de los mitos, verdades sobre

⁴ Los Yaros probablemente formaron un gran señorío o reino y estaría relacionado al parecer con el llamado imperio yarovilca por Guamán Poma tal como apuntan trabajos de exégesis que han empezado a aclarar el tema, aún cuando falta perfilar más nitidamente el aspecto arqueológico. Las contribuciones principales corresponden a los siguientes autores: Tello 1939, 1942; Varallanos 1959, 1979; Duviols 1973; Cardich 1974; Espinoza Soriano 1975; Amat 1978).

los hechos históricos; sin embargo, aquí queremos señalar que habría, sí, una vía metodológica válida y muy útil: sobre una base previa de conocimientos obtenidos por la ciencia e historia (llámese Arqueología, Paleoclimatología, Etnohistoria, etc.) de una zona, incorporar el estudio de sus mitos antiguos y ante todo, de los que contienen potencialmente referencias que podrían resultar útiles para el caso, tratando de hacer coincidir, a la par que buscando otros datos, para por fin ensamblarlos al armazón de conocimientos que hemos dicho. Esto servirá para confirmar con alta probabilidad y así, reforzar conclusiones obtenidas y, ante todo, lo que es más valioso, servirá para que los descarnados y fríos conocimientos alcanzados por la ciencia y la historia, sean enriquecidos, integrados, al ser impregnados de religiosidad y poesía. Nosotros hemos publicado un corto trabajo sobre el mito Puscanturpa dentro de esas normas (Cardich 1977).

Ahora aquí, en base a la versión del mito consignado al principio, creemos entrever también recuerdos de los acontecimientos históricos y culturales más significativos producidos en la región durante el llamado Período Intermedio Tardío (1000 - 1470 años d.C.), previo a la expansión inca. Así, se sabe por estudios pertinentes (Cardich 1980: 88-91) que entre los años 1050 y el 1320 de nuestra era, poco más o menos, se produjo un pequeño *Optimum* del clima de carácter general. Su incremento térmico permitió en los Andes que grandes concentraciones humanas -que, por otro lado, estuvieron siempre presionados hacia arriba- avanzaran un tanto en altitud, pues los límites superiores del cultivo ascendieron significativamente, conquistando más extensiones de tierras para la agricultura. A lo largo de los Andes, surgieron centros poblados en las cimas de los cerros, y las laderas se cultivaron extensamente hasta los 4.300 metros de altitud. Como ejemplo de estos acontecimientos favorecidos por las características condicionantes -no determinantes- tenemos la formación de los centros poblados en las partes altas en la región del Alto Marañón (Cardich 1975b: 17-19); los centros habitacionales y ciudades en las cimas de los cerros en los departamentos de Junín y Huancavelica (Lavallée 1973; Parsons 1978; Parsons y Matos 1978:549-552); en la cuenca del Titicaca también al mismo tiempo y paralelamente, los asentamientos humanos que, antes del 1050, estaban ocupando mayormente las zonas deprimidas o más cercanas al lago, al producirse este notable mejoramiento climático, ascendieron a las partes altas y hasta alejadas de la ribera, llegándose a establecer ciudades en las cimas, como las encontradas por Hyslop (1978); quien afirma además que son los asentamientos prehistóricos más grandes y elevados conocidos en el mundo; fueron los mismos tiempos en que en Lauricocha habría tomado auge una importante población de cultivadores (Cardich 1974, 1975) y que formaron importantes centros poblados en la cuenca del lago. Empero alrededor del 1320 de nuestra Era, de acuerdo a unos estudios y fechados por Carbono-14 obtenidos en la cordillera Vilcanota-Quelccaya (Mercer y Palacios 1977), empieza un enfriamiento con la "pequeña

edad de hielo”, la que con altibajos duró hasta la segunda mitad del siglo XIX. Contamos con otro dato al Carbono-14, proporcionado por el Dr. R. Rothlisberger (referencia personal, 1981), que fecha en 700 años BP una muestra del horizonte A de un suelo en la alta Cordillera Blanca, suelo que se formó y evolucionó en clima benigno a la retirada de los glaciares antes de dicha fecha, y que fue cubierto inmediatamente, cortando su evolución, por una morrena de un avance glacial, que confirma perfectamente el enfriamiento detectado en Vilcanota y la oscilación climática a que hemos aludido para los Andes. Los fríos hicieron descender los límites superiores del cultivo: decaen y se abandonan los centros poblados de las partes más altas a lo largo de los Andes. En la cuenca del Titicaca se desplazan abandonando las ciudades de los altos cerros y sus extensas laderas cultivadas, y se instalan en los sectores más bajos o más cerca del lago o directamente en las orillas, como acontece con la formación de Chucuito, que anteriormente, tuvo su centro en zonas alejadas del lago, como Tanca Tanca y Cutimbo. Empero, también desde este nuevo centro a orillas del lago, todavía presionados por la crisis climática, se ven compelidos a controlar las cuencas vecinas más bajas, como hemos podido inferir de indicios arqueológicos encontrados en los altos valles del Colca y Arequipa, que habrían estado sometidos por los señoríos o reinos altiplánicos en esta segunda parte del Período Intermedio Tardío. Son los mismos tiempos, con sus acontecimientos paralelos, en los avances y conquistas de los Llacuaces de las punas del centro sobre los huaris en las sierras de Lima y Ancash (Duviols 1973; Cardich 1974, 1975) buscando niveles, sensiblemente más bajos.

Estos hechos se pueden enumerar más y más, en todos los Andes y han constituido acontecimientos tan importantes, que han quedado grabados en el recuerdo de los mitos: serían estos hechos los que forman el tema principal de los relatos míticos de Huarochirí del siglo XVI (de Avila 1976), como el triunfo de Pariacaca (un dios de las tierras frías, de las jalcas) sobre Huallallo Carhuincho (dios de las tierras cálidas, de las yungas), con el consiguiente abandono de las chacras de arriba y el desplazamiento de los Yungas hacia abajo; esto es, con las mismas palabras del mito: donde **“entonces toda esta parte tenía muchas tierras cálidas”** (p.57), cuando vence Pariacaca **“la tierra se enfrió y empezó a caer granizo, mientras él (Pariacaca) se recogijaba”** (p.57). Similares recuerdos encontramos en el mito de Puscanturpa (Cardich 1977). Y, creemos ahora, que son los mismos fenómenos, esta vez en las zonas de las Fuentes del Marañón-Amazonas, que están expresados en el mito que hemos recopilado y consignado aquí al principio del artículo, con el triunfo del dios de los pastores (Yana Ramán) sobre el probable dios de los cultivadores (Sheguel Huamán). Es el mismo tiempo en que los pastores yaro-llacuaces de la Lauricocha dominaron también a los Yachas (Duviols 1973: 170) que siempre tuvieron sus posesiones al este y norte de Lauricocha; estos pastores yaros tuvieron que descender algo

para proseguir con sus prácticas tradicionales, pues eran a la vez, cultivadores de altura; esto hizo disminuir la población en las partes superiores, pero sin, abandonarlas, ya que siguieron utilizándose como zona de pastoreo.

Cabe consignar también otras circunstancias que podemos interpretar de los mitos, por ejemplo, en una de las narraciones de don José La Rosa, cuando habla del triunfo de Yana Ramán en la confrontación con el jirca Huamali, que significó la pérdida de la ganadería de éste en favor del rico Yana Ramán, esto está explicando -como lo entienden todos en la zona- que en la Montaña de Huamali se han extinguido las vicuñas, tarugos y venados, que abundaban antes, y que estos animales estarían incrementados en la zona de Yana Ramán. Efectivamente, por lo menos hasta hace como 10 años, existía gran cantidad en todas estas montañas que constituyen un contrafuerte de la cordillera Raura. No estamos seguros si esta versión, que es una especie de parábola para explicar un hecho, es una creación antigua reflatada ante contingencias similares; o es una creación actual. Este caso nos estaría mostrando cómo se van creando algunos mitos.

Y, para terminar recordemos que en 1625 en Cauri, se menciona a Domingo Guarguanto (fs. 9) y Juan Pusari (fs. 12) como los sacerdotes idólatras de Yana Ramán - Libiac Cancharco, asimismo se expresa que existen otros "en los pueblos biejos de Guacras". Y, como hemos visto, en la cuenca del lago Lauricocha, nosotros creemos haber conocido y tratado, en la persona de don José la Rosa, casi al promediar el presente siglo, a un sacerdote, acaso el último de esta antigua e importante divinidad andina. En esta mención, nuestro recuerdo y homenaje.

RAYGUANA

Para referirnos a este tema, vamos a seguir las mismas normas metodológicas que las empleadas para el caso de la deidad Yana Ramán o Libiac Cancharco. Trataremos de avanzar en el estudio desde el presente, es decir teniendo como base los datos o indicios actuales, hacia el pasado. Empezaremos también con nuestros recuerdos personales, esta vez con los acontecidos fundamentalmente en nuestra ciudad natal de La Unión, capital de la provincia de Dos de Mayo, en el departamento de Huánuco, donde hemos pasado gran parte de la niñez y de la primera juventud y con agregados de visitas posteriores. La Unión está situada al fondo de un estrecho valle interandino, tributario del Marañón, a 3.200 m. de altitud, rodeada principalmente de chacras de maíz en los niveles bajos y de papas en las partes altas; los cultivos de papas se extienden formando manchones concentrados en numerosos sectores de esta cuenca, en los que se cultiva una gran cantidad de variedades de este tubérculo. Por la altitud de La Unión, que

corresponde al nivel quechua, se deduce fácilmente que contrasta con Lauricocha, que esta cerca a los 4.000 m., y corresponde por lo tanto, a los niveles de puna.

De los nombres de la tradición nativa, en la zona de La Unión, destacaban algunos que, por su velado misterio nos llamaban poderosamente la atención; entre ellos estaba el de Rayguana, Mama Rayguana o Madre Rayguana, que hasta tenía alguna connotación de carácter sagrado, no perfectamente reconocible. Recuerdo, por ejemplo, que para las principales fiestas de La Unión, particularmente para las que se llevaban acabo todos los años desde la víspera del 28 de julio y varios días subsiguientes celebrando el aniversario patrio, llegaban a la nombrada capital, de la provincia -conservando viejas tradiciones- representantes folklóricos de los distintos distritos, destacándose los danzantes de danzas tradicionales. Era un jolgorio para los chicos ir a esperar la entrada al pueblo de cada uno de estos conjuntos y luego acompañarlos, que con atuendos y máscaras, al compás de sus músicas típicas, recorrían danzando por las calles y, rodeados del público, permanecían alegrando el pueblo hasta el otro día. Pasadas, las fiestas, quedaba una secuela pintoresca cuando los chiquillos formábamos también los conjuntos de danzantes, imitándolos a la perfección. Entre varios grupos de danzantes que llegaban, destacaban los Rucu, los Negritos, los Huanca, las Pallas, los Chunchos y, especialmente, los representantes de los distritos de Yanas o Chupán, con la danza de Mama Rayguana. Esta última era una de las más llamativas con una fila de bailarines portando cada uno diversos frutos, como choclos, papas, calabazas y siempre un ave disecada. Hemos observado que existen algunas variantes en su coreografía comparando conjuntos de varios años, así como en fiestas de otros pueblos de la región, como en el caso de la inclusión de pallas al conjunto. Sin embargo, el significado de este nombre de Rayguana nadie nos lo supo aclarar.

Otra experiencia que nos ha llamado la atención ha sido durante las cosechas de papas. Entre las numerosas variedades que se cosechan en la región, alcanza gran preferencia una variedad de papa llamada Rayguana, de cáscara rosada o veteadada del mismo color, aromática y de gusto exquisito, a cuyas virtudes se agrega su gran conservación por meses; características muy valiosas para el manejo y la culinaria nativa⁵.

⁵ Esta variedad del Centro, particularmente de las sierras occidentales del departamento de Huánuco, es conocida como Rayguana y está catalogada como papa nativa del Centro (Sierra) por los especialistas. Por referencias proporcionadas por el Ing. Agr. Carlos Vise Aparicio, esta variedad tiene una gravedad específica de 1,33; porcentaje de almidón de 20,39; materia seca de 27,16; lo que para los requerimientos del mercado moderno no son de un valor relevante.

Sobre la danza de la Rayguana empezamos a indagar en años recientes. Se presenta con rasgos de una verdadera danza, de esas que muestran aspectos de estar ligadas a historias sagradas. En estos casos, como se presume entre los estudiosos de estos temas, probablemente, su práctica trata de imitar "un acto arquetípico o conmemora un momento mítico" (Eliade 1968: 34). Sin embargo, las contingencias particulares acontecidas en los Andes con notables variaciones culturales, especialmente en los últimos siglos, habrán influido para que tal vez se hayan producido variaciones, supresiones o agregados de los elementos que la conforman en el presente, ante todo, porque ya se ha perdido la noción sobre el significado o argumento que lo originó. Aunque, como es sabido, las danzas tienen también sus propios canales de comunicación -sin el auxilio de las palabras- que favorecen una cierta persistencia tradicional. De acuerdo a las referencias que tenemos de los distintos pueblos, donde aún se conoce esta danza, parece que hay variantes más o menos importantes en su coreografía, como en los casos que hemos conocido directamente, que vimos antes. Acaso estas variaciones son debidas a argumentos diferentes con el mismo personaje central que adquiere el nombre de Mama Rayguana o la madre Rayguana, o tal vez son variaciones o diferenciaciones producidas a partir de un mismo tema original, lo cual, a la vez, indicaría una acentuada antigüedad.

La danza Rayguana es practicada todavía, en sus grandes fiestas, en muchos pueblos de la provincia Dos de Mayo, Huamalíes, Huánuco y Ambo del departamento de Huánuco; así mismo, en varios pueblos de la quebrada de Chaupihuaranga, de la provincia Daniel A. Carrión, y en la zona de Huariaca de la provincia de Pasco, en el departamento del mismo nombre. Se le ha conocido, pero ya no persiste en el actualidad y sólo algunos ancianos la recuerdan, a la otra vuelta de la cordillera, en la provincia de Cajatambo del departamento de Lima, y en las provincias de Bolognesi, Recuay y Huaráz, del departamento de Ancash. En nuestros viajes por distintos departamentos de los andes peruanos, fuera de estas provincias nombradas, no hemos encontrado indicios de que hubieran conocido el nombre, menos el de la danza. Ahora, presento como ejemplo, una descripción de la danza Rayguana practicada todavía en los pueblos Chaulan y Margos, poblados de las altas sierras de la provincia de Huánuco, zonas donde parece haberse conservado más densamente esta tradición de la danza Rayguana. Transcribo una información proporcionada por el escritor Nivardo Albornoz Ramos:

"... La Rayguana es una danza por el estilo de las **pallas**, con representación alegórica y celebratoria de las cosechas, en honor de la producción sobre todo de tubérculos. La celebración se hace tanto más pomposa cuanto más abundante es la cosecha. En la ocasión, una cuadrilla de muchachas, las más hermosas, desarrollan la danza luciendo ricas vestimentas. La que va al centro, la de mayores gracias, es la Rayguana, o sea, la Reina, y todo

en ella es de color rosado, rostro y vestidos. Al resto de la comparsa lo caracteriza el rojo. La Reina de la danza, es decir, la Rayguana, representa la papa de este nombre, que es tenida como la mejor variedad de la especie: fragante, de rico sabor, su característico color rosado, se conserva lozana en el troje y merece, por lo tanto, los máximos cuidados del agricultor, como que es La Reina de los sembríos..." (Ref. Epistolar, 13-3-1978).

Ahora, trataremos de ver algunos de los significados de la palabra Rayguana. Transcribiremos del diccionario de Huanuqueñismos de Pulgar Vidal, las tres acepciones que consigna al respecto: "1 Variedad de papas. 2 Avelilla migratoria de color blanco con negro, granívora, que suele llegar al tiempo de la cosecha de maíz, razón por la cual también se llama Jarapogoche. 3 Danza popular en la cual el personaje más importante resulta el Ave Rayguana" (Pulgar Vidal 1967: 136). Otra referencia al nombre la encontramos en los escritos de Julio C. Tello (1960 : 151) como un topónimo en la zona de Chavín de Huantar: "Sobre el flanco izquierdo del río Wuacheksa que baja de Aywinilla y corre por entre el pueblo y las ruinas de Chavín, a menos de un kilómetro de éstas y a 150 metros sobre el nivel del río, se encuentra el picacho Mama- raiwuana, cuyo nombre evoca una antigua tradición de carácter patológico, porque se considera como la fuente de un mal incurable que se trasmite a los hombres, cuando éstos se atreven a pasar de noche por allí". Este detalle está mostrando un carácter sagrado de gran fuerza religiosa, pues como dice Eliade "Lo sagrado es siempre peligroso para quien entre en contacto sin estar preparado, sin haber pasado por los movimientos de acercamiento, que todo acto de religión requiere" (Eliade 1954 : 348). El hecho cobra un valor sugerente porque el accidente nombrado como Mama Rayguana está en las inmediaciones de aquel gran centro ceremonial llamado Chavín de Huantar.

Estos, relativamente, pocos elementos o datos sobre Rayguana, que acabamos de consignar, serían sólo perduraciones debilitadas y tardías, tal vez desmembradas y parciales, es decir, apenas vestigios de algo que habría sido muy importante, pero que han sido lo suficientemente orientadores como para señalar la existencia de un ente numinoso de alta relevancia en el pasado de la región. Estas nuestras presunciones, como en el caso de la deidad Yana Ramón-Libiác Cancharco, han venido a confirmarse últimamente. Así, tenemos en estudio la antigua provincia de Cajatambo (Sierra del departamento de Lima) en el siglo XVII, por el visitador de Idolatrías Hernando de Noboa, donde aparecen referencias del culto a Rayguana. Se trata del expediente Nro. XI del legajo 6, tramitado en el Pueblo San Pedro de Hacas (hoy en la provincia de Bolognesi, del departamento de Ancash) en 1657 y que son "Las declaraciones ante el Visitador de Idolatrías de los **Idólatras** Hernando Hacas Poma, Andrés Chaupis Condor, Juan Raura, Christobal Hacas Malqui y otros", y que se encuentra en el

Archivo Arzobispal de Lima. La transcripción fue realizada por los señores Ruth Gutiérrez y Guillermo Sánchez, a quienes agradecemos. Del nutrido emporio de datos sobre aspectos mítico-religiosos y culturales, que encontramos en estos testimonios del siglo XVII, tomamos los párrafos referentes y donde se nombra a Rayguana, con la identificación de los declarantes:

Hernando Hacas Poma, ministro mayor de idolatrías de Hacas y principal inculpado, natural de Hacas y del ayllu Chacas, de más de 80 años de edad; en su manifestación del 20 de enero de 1657:

“... dijo este testigo cuando barbechan sus chacras que es por el tiempo que se alsan las aguas por resurrección coxen un pájaro que llaman yucyuc y lo ponen en unas andas y con dansas de yndios pallas y gran borrachera de chicha le bailan y hacen gran fiesta y le hasen ofrendas al dicho pájaro porque tienen tradición que este dicho pájaro trajo las conopas de las comidas papas ocas del pueblo de Caina⁶ y se los quito a la mujer Rayguana con fabulosas que para esto quentan de sus antiguallas que por no ser partes esensiales no se ponen...”

Hernando Chaupis Córdor, ministro de ídolos y confesores, natural de Hacas y del ayllu Anarqui, de más de 70 años, en su declaración del 23 de enero de 1657, entre otras cosas:

“... dijo este testigo que quando barbechan las chacras para sembrarlas otro año cojen un parajo que llaman yucyuc el qual tienen los pies y pico amarillo y lo ponen en unas andas con flores y le ponen camiseta y manta que le hasen al proposito y solamente se le parese la cabessa y en los patios de sus colcas que llaman la comunidad y de sus malquis queman delante de dicho pajaro coca, sebo, cuyes, chicha y polvos cori coricallanca por modo de ynsienso y echo este sacrificio sacan en prosesión al dicho pajaro por las calles con pallas y tamborsillos cantandole en su lengua los conopas de las comidas de Caina y se lo quitaste a la madre Rayguana y acabada la prosesión sueltan al dicho pajaro y beben y baylan y se emborrachan mucho mas que en otros sacrificios por que tienen tradicion de sus antiguos y la observan oi y disen que el dicho pajaro yucyuc rogo al pajarillo sacracha que en español se llama papamosca llebase un puñado de pulgas y se les hechase en los ojos de la madre Rayguana que estaba en el pueblo de Caina y mientras se rascaba la picadura de las pulgas soltaria

⁶ Caina, es un poblado de la alta sierra en la cuenca del Huallaga, es capital del distrito del mismo nombre, de la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco. Está a una distancia considerable, y a la otra vuelta de la Cordillera, a partir de Hacas.

el hijo conopa que tenia en sus brazos y entonces el pajarito yucyuc se lo hurtaria y habiendo el dicho pajarito sacrachi (sic) echadole las pulgas solto el hijo y entonces bajo un aguila y le arrebató el hijuelo y le rogo la madre Rayguana no se llebase su hijuelo que ella repartiria todas las comidas y assi repartir a los yndios serranos papas, ocas, ollucos, masuas, quinua, y los yndios yungas mais, yuca, camote, frisoles y por esta causa adoran a la madre Rayguana como a diosa y criadora de las comidas y al pajarito yucyuc como a causa ystrumental y por quien la madre Rayguana repartio comida...”

Esta parte de la declaración de Hernando Chaupis Condor apareció también en una nota del libro de Alfredo Torero, con la indicación que provenía de la ficha proporcionada por Lorenzo Huertas Vallejos (Torero 1973: 225-226, nota 58).

Christobal Pampacondor, ministro de ídolos, confesor “y tenia oficio de socyapachca” (adivanzas por arañas), natural de Hacas y del ayllu Chaca, de 68 años, declaró el 28 de enero de 1657; entre otros puntos:

“... y cuando quieren barbechar sus chacras para sembrar coxen un pajarito que llaman yucyuc⁷ y delante del quemán cuyes, coca, sebo y chicha y

⁷ El pájaro nombrado como “yucyuc” es el **Turdus chiguanco**, es decir el zorzal. Se le conoce actualmente en la zona de Hacas y Ocros con los nombres de yuquish yucyuc, asimismo en la provincia de Huari. En los departamentos de Huánuco y Pasco, como yuquish o zorzal. En algunas zonas de Ancash, como en Huaráz y Huaylas se llama yukis (Diccionario Quechua: Ancash Huaylas; Parker y Chávez 1976: 311). Se le identifica con el nombre de chiguaco, en el valle del Mantaro, y de chiguaco en el sur del Perú. Es de un color gris oscuro, filiginoso, con el pico y las patas amarillas; hay variedades, como algo más chicos y con un color más débil en el plumaje en patas y pico, en las punas y jalcas. Su presencia es notable en la Sierra del Perú, tanto en las chacras como en los árboles de las zonas pobladas; es el que preside todo el concierto de las aves canoras, particularmente en primavera y verano, y los famosos amaneceres andinos, cargados de trinos, tienen en este pájaro su voz principal. Es un personaje muy mentado en la literatura (ver por ejemplo P.N. Cardich 1972: 84, 86), y generalmente se alude a su trino, como en el huayno popular:

“Zorzalito negro, que bonito cantas
saltando, brincando, cuando está lloviendo”.

Hay también alusión en el folklore a lo que quiere significar en su canto y han acomodado versos en quechua, como el que se repite en la zona de Dos de Mayo así como también en Ocros y Hacas, de que el canto del zorzal dice:

“Huarmé, churú, chichu, magá, tacá, peor, peor”
(Mi mujer, mi hija, embarazadas, las pego, las golpeo, peor, peor).

En cambio en el Sur dicen encontrar alusión al comportamiento de los chicos. En algunas zonas hay también la creencia de que ha merecido un castigo del cielo, que no tiene estómago más que un tubo largo, por lo que está condenado a comer a cada rato; y es que, como muchos pájaros o aves, no tiene buche, y es la razón de esta leyenda. El

este testigo lo a echo y llebado dicho pajaro en las manos baylando y pallas con tamborsillos y luego beben y baylan y hasen esta fiesta al dicho pajaro y lo mochan por que disen les trajo del pueblo de Caina y le queito a la mujer Rayguana un hijo conopa que tenia en los brazos que criaba todas las comidas papa, mais, ocas y por aberse traido el dicho conopa a estos pueblos de Hacas tienen todas comidas por cuya caussa se hacen esta fiesta y adorasion...”

Naturalmente después de estas declaraciones en 1657, se habría producido una celosa prohibición en torno a este culto, que en la actualidad en la zona de Ocros y Hacas, ya nadie recuerda los detalles de estas ceremonias y festejos, apenas si muy pocos ancianos recuerdan de una danza de nombre Mama Rayguana, que tampoco se practica. Sin embargo, como hemos visto, hay una ligera perduración en zonas a la otra vuelta de la Cordillera, en los departamentos de Pasco y Huánuco especialmente. Así, últimamente también hemos encontrado una interesante referencia en un trabajo publicado por Duviols (1976 : 289), donde el autor incluye unas narraciones mítico-históricas dictadas por el señor Santos Jaime López en Huariaca (provincia de Pasco, departamento del mismo nombre):

“Tumayricapac y Yunquicayan tenían el dominio de los pueblos Yacán, Yarushyacán, Ticlacayán y otros. Había población de cien mil almas. Poblaron por que había abundancia de agua y podían sembrar. Tenían por diosa a Raiguana. Vivía ésta en la zona Atojhuarco (zorro colgado). Cuentan que una vez que estaban en reunión los dos mandatarios, parecieron dos aguilas en el aire y los sabios pronosticaron que algún horror hiba a pasar. Era necesario consultar a la diosa Raiguana. La diosa les anunció la ruina de la cultura wayna y que por lo mismo ella también los abandonaba, trasladándose a otros lugares. A poco tiempo se presentaron unos ejércitos extraños por la meseta de cerro de Pasco. Los guerreros vencedores eran los huancas. Los waynas se retiraron a la zona de Pillao, a siete leguas de acá hacia el norte. Al llegar sintieron los aires tibios y exclamaron: iwaira aka!”

Como se advierte en el texto, Rayguana es la diosa de una serie de pueblos en la zona de Huariaca, justamente en los sectores que corresponden al área restringida de los Yaros, que, a no dudar, tuvieron en el pasado una extensión mucho mayor. Aquí en el texto se está señalando -como también lo comenta Duviols- la decadencia de los Yaros, y que entran a un descalabro mayor cuando la misma

escritor Sergio Quijada Jara ha escrito una obra *El chihuaco en el folklore* (1954), donde reúne otros motivos de raíz popular.

diosa Rayguana los abandona, así desarticulados tienen que marchar en busca de tierras algo más bajas, como las laderas de Pillao, en el templado valle, bajando un tanto. Estos son datos muy sugerentes que servirán para indagar sobre el momento en que sucedió el colapso del reino Yaro.

Otra referencia reciente, la encontramos en unos mitos recopilados por Arteaga León (1976: 6) en la provincia de Canta (departamento de Lima), que aunque no se nombra a Rayguana, el argumento del mito es en gran parte similar a las versiones levantadas en Hacas en el siglo XVII, consignadas arriba. Veamos un fragmento del mismo:

“... una humilde madre pampasina, con sus dos hijitos mellizos, buscaban afanosamente algún mendrugo para aplacar el hambre tanto de los chicos como de ella misma; pero sin descuidar un solo instante a sus vástagos porque todo peligraba en esta época de emergencia. El gavilán que daba vueltas y vueltas infructuosamente alrededor de los mellizos, logró al fin en complicidad del quencho (picaflor) echar unas pulguitas en las orejas de la buena madre dejándola dormida por largo rato. Aprovechó de la artimaña el pillo gavilán para llevarse los codiciados mellizos; pero en el momento en que se preparaba para saciar su voracidad, se presentaron las golondrinas, el quencho, el huamán y por último todas las aves reclamando su parte. Convinieron entonces en repartirse la ración, ya para ello tenía que dividir a las criaturas en mil partes menudas”.

“¡Pero eh aquí el milagro!... Conforme iban dividiendo la presa iban apareciendo los alimentos que se necesitaban... Así las cabecitas se convirtieron en papa, de los ojos aparecieron los ollucos, de la piernitas se formaron las ocas; de las uñas surgieron las habas; de las ventosidades el trigo y así aparecieron todos los alimentos...”

Creemos, a partir de esta referencia, que también la religión de Canta, en la sierra del centro del departamento de Lima, se podría considerar dentro de los límites antiguos del culto a la diosa Rayguana.

Con todos estos elementos -en esta primera aproximación- ya se puede perfilar un tanto los rasgos de este numen andino. El carácter relevante está dado por constituir una diosa de los alimentos de origen vegetal, más propiamente de los cultígenos. Es como un ente primordial en la aurora de la agricultura, una diosa del Neolítico, y hasta sería de un nivel más temprano aún, pues en los Andes los cultivos se fueron generalizando ya en el llamado Arcaico o Protoneolítico. De donde se puede conjeturar que el origen y vigencia de este culto es de muy antigua data, aunque es razonable suponer que haya tenido muy importantes variaciones y reelaboraciones, hasta llegar a la forma en que lo estamos entre-

viendo. Es, pues, la creadora de las plantas cultivadas, dueña de las semillas y tubérculos, pero además de esta realidad concreta y material de la simiente es poseedora de la fuerza sobrenatural en las conopas, que puede insuflar, justamente, no sólo la vida sino la vitalidad con fuerza sagrada para que aquella se produzca con vigor y abundancia. Estos atributos de la diosa Rayguana, los estamos conociendo mediante los testimonios consignados en el Legajo del pueblo San Pedro de Hacas, del siglo XVII; de acuerdo a los mismos, podemos entender que no era considerada la dueña de la cosecha, de la producción de cada año trabajado, que los nativos de aquel entonces ponían bajo la tutela de sus "malquis e ydolos" locales, principalmente, y sólo subsidiariamente, es cierto, conservaban alguna relación con la diosa Rayguana, como transcende de los festejos y ceremonias, luego de las cosechas. Esta relación estaría dada por la intervención, en dichas ceremonias, de unas deidades menores del maíz, como la mishá-zara, la airigua-zara y mama-zara y que son una especie de descendientes o hijuelas de la diosa Rayguana. Es interesante consignar las referencias sobre los festejos y ritos celebratorios de las cosechas, en la declaración del testigo Pedro Sarmiento, ministro de ídolos, natural de Hacas y del ayllu Yanaque, de 64 años, el 28 de enero de 1657:

"... cuando cojen todas sus chacras y sementeras recogen las masorcas que llaman airiguas y misa saras y mamas saras y dellas hasen un ramillete en una palo de maguei con ramos de molle y lo lleba en la mano um indio moseton en el sitio donde esta el ydolo Tauris se juntan todos los del pueblo y las viejas con tanborsillos baylan todos el bayle superticioso de la airigua y hase esta fiesta a sus malquis e ydolos porque le a dado mais y comidas y beben toda la noche hasta que se emborrachan y despues de echa esta fiesta los dichos ministros de ydolos parte de aquellas masorcas del dicho ramillete las hasen chicha y parte dellas con la dicha chicha ofrecen y queman en sachrificio..."

Cabe consignar, asimismo, fragmentos de otras manifestaciones del mismo expediente de Hacas, en este caso, de Francisco Pomayaltas Caldeas, natural de dicho pueblo y del ayllu Tacas, de 46 años, el 5 de enero de 1657. Aquí podemos conocer otros ritos agrarios y, además, otros aspectos que apuntan al conocimiento más general de la religión popular que profesaban, en el siglo XVII, los naturales de este pequeño poblado andino (3,710 m. de altitud) situado en la vertiente del Pacífico de la Sierra centro-norte, en cuyo contexto estuvo incorporado el culto a la diosa Rayguana:

En la noche de la fiesta principal del pueblo "todos los ministros de ydolos salen con las mugeres de todos los aillos con tamborsillos en bandos por todas las calles bailando y belando con este ejersisio hasta el amanecer y

entrando en las casas de los pendoneros y bebiendo y si algun bando destes se duerme antes de amanecer disen quedan bencidos corridos y afrentados porque no an sabido haser fiesta a sus ydolos ni mocharlos pues se durmieron y los que bailaron hasta el amanecer sin dormir quedan victoriosos por aber belado toda la noche hasiendo fiesta a sus ydolos y este rito llaman la Vecochina y en aquellos sinco días de ayunos y confe-siones bio este testigo que los dichos ministros de ydolos enseñaban a todos los yndios que adorasen al sol porque es el padre y que crio a los hombres y a la luna por criadora y madre de las mugeres, y al luzero de la mañana que llaman chachaguara por padre y criador de los curacas y a las dos estrellitas pequeñas que andan juntas que llaman chuchucoilor por criadora de los niños que nasen dos de un vientre a las siete cabrillas que llaman uncuicoillor porque no se yelen sus chacras y no haya enfer-medades..... y a bisto este testigo muchas veses que cuando es tiempo de limpiar las aseQUIAS y sembrar sus chacras el dicho Alonso Chaupis llebaba dos selemines de coca y como dos libras de sebo y chicha a los malquis guaris y se lo ofresian en sachrifisio para tener buenas chacras y las aseQUIAS no se quebrasen y a este acompañaban todos los del pueblo quando yba haser estos sachrificios y despues de echos empesaban a limpiar las esequias y arar y sembrar..... que todos los ministros dos beses al año una antes de empesar haser las chacras a las primeras aguas y otra por tiempo del corpus quando empiesan adorar el mais juntan las ofrendas por sus aillos y este testigo les a dado muchas beses a Hernando Hacas Poma cuyes coca sebo de llama y chicha y las lleban a los pueblos biejos y las ofresen a los malquis e ydolos y echos los sachrificios llaman a bos de pregon a los yndios por sus aillos y se juntan en una plaseta donde esta el ydolo Tauris y alli se confiesan...”

Por otro lado, como hemos visto en el relato obtenido por Duviols (1976) en Huariaca, la diosa Rayguana está señalada como diosa de esa parcialidad Yaro, pero como una diosa tutelar, y esta sería una faceta más de esta divinidad.

Otra característica que podemos reconocer, de acuerdo a las representaciones de la danza Mama Rayguana en la zona de Chaulán y Margos, que hemos consignado arriba, es que Rayguana aparece, toda ella, de color rosado. Parece que este color rosado alcanzó una notable sacralidad, posiblemente como una mani-festación ceremonial de júbilo, y su predominancia en los tejidos de la Sierra del centro, debe ser una perduración de estas prácticas sagradas, como el morado en la devoción del Señor de los Milagros en Lima, que también alcanza genera-lizaciones multitudinarias, aunque en este caso el color es de luto, o más exacta-mente de medio luto.

Otro aspecto remarcable es que, tanto el mito como el culto correspondiente, están relacionados con aves, con pájaros, y esto podría ser un símbolo, de la relación de Rayguana con lo alto, con los meteoros, y más propiamente con el cielo, y que acaso Rayguana es una deidad celeste. Estas características la van configurando como una divinidad más o menos singular dentro del panteón andino. No tendría relación, por ejemplo, con Pachamama, una deidad telúrica por excelencia, cuyo culto ha tenido su centro, al parecer, en la cuenca del Titicaca y se difundió a regiones de su influencia cultural, sin haber alcanzado resonancia ni en el centro ni en el norte del Perú. Hoy se puede apreciar su persistencia dentro de la población tradicional de los departamentos del sur del Perú, en los Andes de Bolivia, extremo norte de Chile y el noroeste de Argentina. Aquí nos referimos a la deidad Pachamama, que no sólo es la tierra, que siempre ha sido respetada y reverenciada al igual que otros accidentes notables, como el mar, los ríos, los puquios, que es como creemos alude a mamapacha el padre Joseph de Ariaga (1621 : 11), sino a la deidad de rasgos característicos dentro de un patrón religioso, cuyo culto perdura en las regiones señaladas.

Para hacer una caracterización de esta divinidad Pachamama, resultará clarificador transcribir algunos párrafos del importante libro *Pachamama Santa Tierra* de Mariscotti de Gorlitz (1978): "Como lo sugiere su nombre, **Pachamama**, pertenece a la categoría de las grandes diosas telúrico-maternas" (p.221). Sobre las atribuciones más concretas, dice la autora: "Si bien Tschopik (1951: 200) la caracteriza exclusivamente como "dueña de las plantas cultivadas", para los naturales del nor oeste argentino ella no sólo es quien hace brotar y madurar las cosechas, sino también la que hace nacer la hierba de que se alimenta el ganado" (p.39). En cuanto a la jerarquía de esta diosa, señala que "parece haber sido concebida, en toda el área en estudio y hasta tanto podemos retroceder en el tiempo, no ya como una diosa universal y omnipotente, sino como una deidad dependiente del cónyuge divino, sin el cual no resultaba efectiva" (p.200). Empero de acuerdo a las leyendas y plegarias tradicionales éste sería sólo "un descolorido cónyuge, llamado Pachatata" (p.199). Hay, por otra parte, un rasgo interesante en la comparación que se puede hacer con la diosa Rayguana, y es que a diferencia de ésta, tan ligada a los pájaros y aves, Pachamama ya desde tiempos anteriores, según posibles representaciones arqueológicas, aparecería más relacionada a batracios, "que el sapo fue, probablemente, el animal simbólico de la Madre Tierra" (p.232). Y, en lo relativo a su representación o personificación, anota: "según las creencias más difundidas, Pachamama es una mujer anciana y de talla muy pequeña, que vive bajo la tierra" (p.32).

El culto a esta deidad de nombre Pachamama no es practicada ni en el centro ni en el norte del Perú. Aunque es posible que en tiempo de los incas se hubiera difundido, pero en todo caso no alcanzó a asentarse, acaso -al tratarse de pan-

teones regionales más o menos diferentes- por la presencia de otras deidades poseedoras de similares atributos. El diccionario quechua más antiguo publicado en Lima en 1608 no lo consigna (González Holguin (1608, 1952); tampoco los diccionarios quechuas regionales más recientes como el de Cerrón-Palomino (Diccionario Quechua: Junín Huanca, 1976) y el de Parker y Chávez (Diccionario Quechua: Ancash Huaylas, 1976). Asimismo el término pachamama no aparece en el Diccionario de Huanuqueñismos, es decir, del departamento de Huánuco, de Pulgar Vidal (1967). En nuestra experiencia en el ambiente rural del Centro, particularmente en el departamento de Huánuco, no hemos advertido el culto a esta deidad. De la lectura de los expedientes de Idolatrías del Centro no surge el nombre de Pachamama ni detalles de su culto, tampoco en la conocida obra del padre de Avila (1966) sobre Huarochirí, escrita a fines del siglo XVI, hay mención alguna. Es posible, sí, que haya alguna referencia en escritos de algunos periodistas o escritores poco prevenidos, o de personas que han viajado del Sur y han hecho alguna mención. Por eso, consideramos como una generalización demasiado abarcativa incluir a las sierras del centro y norte del Perú, dentro de los límites donde se practica el culto a esta deidad de Pachamama, como es la posición de Mariscotti de Gorlitz (1978), y, asimismo, como muy forzadas las vinculaciones con deidades menores, como las de los mitos de Huarochirí. Con esos planteos sólo se consigue cubrir de más bruma, un panorama, que si bien tiene algunos importantes rasgos panandinos, empero la presencia y vigencia de numerosos panteones regionales -resultados de prolíficas teogonías locales- es la característica más rica, más pródiga y llamativa, y su clarificación puede ser una empresa verdaderamente útil y promisoría.

Ahora bien, de acuerdo a los datos sobre la perduración del nombre de Rayguana, o Mama Rayguana, como es más conocida, que hemos podido detectar hasta ahora, tenemos un primer esbozo de la probable región que habría abarcado su culto. Casi coincide con la de Libiac, aunque se advierte un ligero mayor avance hacia el norte y el este y a zonas algo más bajas; empero, como está en la referencia directa de Huariaca (Duviols 1976), era la diosa de los Yaros, y, probablemente, este límite amplificado que hemos esbozado corresponda al límite de ese reino o imperio Yaro (de los Yarovilcas), en algún momento de su expansión, por lo que esto sería también una forma indirecta también de acercarse a su conocimiento⁸.

⁸ Sobre los posibles límites del imperio o reino Yaro ha publicado Espinoza Soriano un mapa tentativo mediante "el análisis de la **Coronica** de Guaman Poma de Ayala y las visitas todavía no publicadas..." (p. 17), que incluyen una extensión mucho mayor, llegando "hasta Cajamarca y Chachapoyas por el norte hasta Ayacucho por el sur" (p. 17).

De ser correctas y atinadas las consideraciones expuestas en este trabajo preliminar, tendríamos una primera aproximación al conocimiento de esas dos deidades relevantes de la Sierra del Centro y del sector meridional de la Sierra del Norte, probablemente con sus orígenes muy antiguos, pero que fueron tomadas y reelaboradas por los Yaros, configurando al dios principal de los pastores, Yana Rainán o Liviac Cancharco, y a la de los cultivadores, Rayguana, Mama Rayguana o la Madre Rayguana.

APÉNDICE

Publicamos íntegramente las declaraciones del "inculpado", ministro de ídolos, natural de Hacas, don Christobal Hacas Malqui, consignadas en el Expediente XI, Legajo 6 (Archivo Arzobispal de Lima), del pueblo San Pedro de Hacas. Hemos elegido estas manifestaciones por la nutrida cantidad de datos sobre la religión y creencias, a nivel de aldea rural, que contiene este valioso testimonio, acaso uno de los explícitos y completos de su género. Sumando estas declaraciones a los fragmentos de otras manifestaciones similares que hemos consignado en el texto de nuestro trabajo, podemos decir que contamos con un conjunto que nos permite apreciar un panorama más completo sobre la vida espiritual -de vigencia tradicional- de esta parte de los Andes a mediados del siglo XVII. Mediante estas manifestaciones conocemos, pues, los ritos, los cultos, supersticiones de estos nativos de Hacas, e identificamos por sus nombres a los sacerdotes, a sus ídolos y "malquis", y hasta nos enteramos de las actitudes que ensayaban para soslayar la presión y represión de los sacerdotes y autoridades españoles. Este conjunto de datos constituye, sin duda, un testimonio de gran valor para el estudio de la religión andina prehispánica, y ha sido levantada justamente en momentos de la nueva y gran investida de los "extirpadores de idolatrías". Esta represión y las contingencias históricas posteriores conmocionaron tremendamente a esta tradición, destruyéndola en gran parte. En la actualidad, en los pueblos de la zona de Hacas, en poco más de tres siglos, diremos que, sólo una parte de ese gran caudal ha trascendido, algunos pocos, los más relevantes como tales, otros transformados, pero los más, han quedado en el olvido, completamente destruidos.

"Reo Don Christobal Hacas Malqui. *En el pueblo de San Pedro de Hacas Probinsia de Caxatambo en benticuatro días del mes de henero de mill seisientos y sinquenta y siete el dicho señor vissitador para la aberiguasion de lo contenido en la cabessa de proseso hizo pareser ante sí a un yndio que por la ynterpretasion del ynterprete nombrado en esta caussa dijo llamarse don Christobal Hacas Malqui y ser natural desde dicho pueblo de Hacas y del aillo Chaca y ser prinsipal de dicho pueblo del qual por ante mí el presente notario resibió juramento por Dios nuestro señor y una señal de cruz en forma de derecho y prometio desir verdad*

y siendo preguntado por la cabessa de proseso dijo lo siguiente, que Juan Raura es confesor doctmatisador y Domingo Ribera ser sachristan y que son del aillo Tacas a las cuales puso en este oficio Hernando Hacas Poma para que sirbiesen las ydolas y malquis y asen que el dicho Juan Raura es yndio moso tributario es confesor por no aber otras mas principales en su aillo y tambien por que le a bisto llebar ofrendas a sus ydolos y malquis al pueblo viejo y dise este testigo que primero a de ser uno confesor para entrar en el ofisio (sic) de ministro de ydolos y que Hernando Hacas Poma es el mayor doctmatisador y el mas prinsipal ministro de ydolos de todos los de esta doctrina de Hacas y el que de su mano ponía y pone ministros de ydolos en los demás aillos a quien respetan todos prinsipales de dicho pueblo porque los dichos prinsipales quando tenían algun negocio o pleito pedían y rogaban a este dicho Hacas Poma consultase y pidiese a los ydolos y guacas y le diese que suses... ternían en aquel negocio que pretendían y especialmente para capitular al licenciado Cartajena consultaron los prinsipales don Sebastian Detal y otros al dicho Hernando Hacas Poma y este dijo a los dichos prinsipales y a este testigo le diesen ofrendas para haserle sachrificios al malqui Guamancaca y en tanto que las... mandasen ayunar a todos los del pueblo a sal y axi y los dichos prinsipales y este testigo mandaron con bos de pregon ayunas en todos los del pueblo hombres niños y mugeres a sal y axi y despues de aber el dicho Hacas Poma echo los sachrificios al malqui los dijo a los prinsipales y a este testigo que capitulasen al licenciado Cartagena y que dentro de un año lo echarian de la doctrina y abiendolo puesto en execusion cumplido el año le obligaron a salir de la doctrina con los capitulos que le pusieron y este testigo para este mesmo efecto y capitular al licenciado Morales le rogo este testigo a Hernando Hacas Poma consultase al malqui Guamancama (sic) y al ydolo Yanaurave y abiendole dado para ello ofrendas y echo ayunar al pueblo otros dos dias el dicho Hacas Poma mando a este testigo y a los demas prinsipales capitulasen al dicho licenciado Morales porque sin duda alguna lo echarian de la doctrina y con los capitulos que le pusieron dise este testigo le obligaron a salir della probision del Real Gobierno para no acudir haser la puente que esta en el camino real de cussi en el rio que ba a la barranca do Xptobal Poma Libia consulto a dicho Hacas Poma y el le dijo que hablaria primero a su yayanchi o señor y despues le dijo que fue a negociar la probision que la alcansaria en favor de los Yndios y asi le susedio como se lo dijo y esto lo sabe este testigo por que lo a bisto por sus ojos y le asistido y acompañado a dicho Hacas Poma en el oficio de sachristan y le llebaba las ofrendas para haser los sachrificios. Y que Pedro Sarmiento es aprendis y sachristan del dicho Hernando Hacas Poma y Leonor Nabincarua sachristana que hace la chicha y dijo que dos veces al año por el pocoimita. Y caruamita los susodichos se juntaban en el pueblo viejo de Chaca y llebaban las ofrendas de cuyes y llamas sebo coca y chicha las quales mandaba juntar don Christobal Poma Libia y en el sitio del ydolo Yanaorau (sic) hasian los sachrificios degollando los cuyes con las uñas y sacando los bofes y les miraban si estaban

molidos y negros y si lo estaban desian abia de haber mal año de comidas o enfermedades y sino que seria el año prospero y las llamas que sachrificaban las abrian por el costado y la sangre la derramaban en aquella cancha donde estaba el ydolo y parte de la llama la dejaban alli en el campo y la otra parte se la comian los dichos ministros y los cuyes y coca las quemaban con sebo de mais blanco y negro y sangre de la llama y le echaban chicha que llaman llolo asua que es echa de mucho mais y tiene ensima como a siete que dicen nabiyoc chicha con ojos y estos sachrificios haran tambien para el malqui Guamancama y para todos los malquis e ydolos deste aillo y despues de echos los dichos sachrificios bajaban los susodichos a una plaseta o pampa que esta junto al pueblo y alli se juntaban todos los de su aillo hombres y mugeres a su modo gentilico y luego para ver el dicho Hacas Poma si las confesiones que abian echo con el y con este testigo eran buenas traen las penitentes un manojo de pajas en las manos y los dichos confesores sacaban unas pocas con las manos y si salian pares era la confesion buena y si nones no era buena y les obligaban a confesarse otra bes y bolbian haser las suertes de paxas hasta que salian pares y luego absolbian a los dichos penitentes labandoles las cabezas con agua arina de mais blanco y polbos de la piedra pasca y todas aquellas pajas las juntaban y escupian en ellas y les echaban coca y las ponian en el pucara y desian estos dichos ministros que en aquella saliba que escupian salian todos los pecados y todas las enfermedades del pueblo y luego ynmediatamente mandaban que ayunasen cinco dias a sal y axi y no dormir con sus mugeres y que la primera noche belasen sin dormir en toda ella por que si se dormian serian los sachrificios de ningun efecto todos los cuales ritos y seremonias asian pidiendoles a sus malquis e ydolos les diesen vida salud y buenas chacras comidas y vestidos y hacienda y mientras asian los cinco dias de ayuno estaban bebiendo y emborrachandose y solo comian cuyes y carne de llamas y no otro genero de carne, carneros de castilla ni puerco porque disen es paccha micuina que es comida prohibida en aquel tiempo de ayuno para los yndios y los dichos cinco dias de ayuno eran como dias festivos de holgansa y que no abian de trabajar y los guardaban con grande obserbansia y en ellos docmatisaban los susodichos y en especial el dicho Hacas Poma como mas grande ministro y sabio que los yndios no abian de adorar el dios de los españoles sino sus malquis e ydolos porque estos le daban lo que abian menester y si no les adoraban se abian de consumir los yndios y les ponian grandissimo miedo con esto que les desia y les mandaba que en este tiempo de los ayunos no entrasen en la Yglesia a resar porque se perderian sus sachrificios y lo que abian echo en serbisio de sus ydolos. Y que no se confesasen a los curas estas ydolatrias por que no se descubriesen y los afrentasen. Y asi mesmo dijo que los mayordomos y pendoneros de señor San Pedro como fue Juan Raura y otros que no se acuerda la dieron ofrendas de un cordero de carneros de la tierra al dicho Hernando Hacas Poma cuyes coca y sebo para que los sachrificasen al ydolo Yanaurabe y le pidiesen lizencia para haser la fiesta de señor San Pedro y dise este testigo es

costumbre que hasta oi se obserba para qualquiera fiesta que an de haser al santisimo sacramento pascuas de resureccion o nabidad pedir lizencia primero a los ydolos con ofrendas que para ello les hasen por sus ministros y en qualquiera fiesta que hasen de nuestro señor y los sonctos los primeros mates que empiesan a beber en la plasa derraman un poco de chicha soplandola y ofresien dosela a los malquis y este testigo dise lo a echo muchas veses y derramando un poco de coca disiendo señores malquis bebed primero esta chicha que yo y en la noche de la mesma fiesta hasen la vecochina saliendo todos los aillos con sus ministros de ydolos por delante en bandos y parsialidades y las viejas tocando tamborsillos y bailando por todas las calles y entrando y saliendo bebeiendo y emborrachandose en las cassas de los pendoneros o mayordomos uelando toda la noche sin dormir y los que se duermen quedan vencidos por que no sabido adorar bien a sus ydolos y que no an de tener haciendas y vienes y los que no se duermen quedan vitoriosos y se prometen que an de tener muchos vienes. Y asi mesmo dijo que antes de comensar arar sus chacras sachrifican cuyes degollandolos y aspersando las chacras con la sangre y derramendoles chicha y coca y quemando sebo y mais y todo esto ofresen a los malquis guaris para que les de buenas chacras y cosechas y esto lo a bisto haser siempre y de los primeros choclos antes . . . que ninguna persona los coma los asen chicha y la ofresen a sus ydolos y malquis en primisia que les a dado aquellos frutos y quando coxen las sementera y chacras dejan cuatro o sinco masorcas y las tapan con panca o paja de mais y las queman y ofresen a la misma tierra y chacra para que otro año les de buena cosecha y quando quitan la oja de los choclos recoxen el ticllasara que por un lado de la masorca del mais blanco y por el otro colorado y las masorcas de misas saras que tienen ringleras de mais pardo y otros de blanco y las masorcas de la airigua sara que la mitad es parda y la otra blanca y las masorcas que llaman chuchu sara y de todas ellas hasian un gran ramillete en un maguei con ramas de sause y molle y en la cancha o plaseta donde esta el ydolo Tauris bailaban la airigua sara con tamborsillos y bebian toda la noche emborrachandose y despues del baile los ministros de ydolos parte de aquellas masorcas quemaban. Y asi mesmo dijo que Andres Pilpi es confesor docmatisador en el aillo Carampa y ministro de los ydolos del dicho aillo y su ayudante de sachristan que le lleban las ofrendas y las recoje es Pedro Caico y Hernando Chaupis Condor es gran docmatisador adibino socyapacha que por harañas (sic) y conjuros que les ase adibinasiones y hasta el pueblo de Cochillas ba a docmatisar y a las guertas de criar y es el prinsipal ministro de ydolos del aillo Yanaqui y Lincho Chaupis siego es docmatisador deste dicho aillo guacabilla curandero y saca harañas piedras culebras de los querpos de los enfermos de la mesma manera que Hacas Poma y Pedro Capcha Yauri es sachristan destes dos ministros de ydolos el que junta las ofrendas y las lleban con estos ministros a los sachrificios y Domingo Tantayana prinsipal de este aillo y escribano descabildo deste pueblo de chacas manda a todos los de su aillo que les den las dichas ofrendas a dichos

ministros y que les obedescan y respeten como a personas que miran por su bien y provecho de los yndios. Y asi mesmo dijo que Ynes Uprai que es de este aillo y vixe en Cochillás es confesora docmatisadora en el dicho pueblo de Cochillas con Francisco Hasto que es tambien natural de Hacas y en el pueblo de Cochillas es docmatisador y confesor asi mesmo con Domingo Guaras que es natural de Caxamarquilla del aillo Pacachay y estos susodichos son ministros de los ydolos y malquis yungas que estan en dicho pueblo y les a bisto muchas beses aserles ofrendas y quando hasen las chacras. Y asi mesmo dijo en el aillo de Quirca todos los yndios del son pihos que son como mestisos yndios llacuases y guaris revueltos y asi Alonso Chaupis el siego aunque es del aillo Yanaqui sirbe de confesor y ministro de los ydolos deste dicho aillo y Pedro Guaman Vilca es su sachristan que le junta las ofrendas y las lleba con este ministro a los sachrificios y que en el aillo de Canta Domingo Tarcachi yndio mui viexo y tullido es gran docmatisador y confesor y Hernando Pomaquillai coxo es su aprendis sachristan que le lleba las ofrendas para los sachrificios. Y que en el aillo Picoca por que estan los yndios consumidos en este aillo y aberse ya dos famosos echiseros que abia en el Domingo Chaupis Yauri y Domingo Vilca, por esta caussa acuden a los sachrificios de los ydolos Hernando Hacas Poma y Hernando Chaupis Condor. Y asi mesmo en el aillo Llacas por no aber gente en el sinos solo dos tributarios que son Bartolome Chuchucondor y Goncalo Pomalloclla y que dicho aillo no tiene ministro de ydolos estos dos an dado llamas a Hernando Chaupis Condor y Alonso Chaupis el siego para que hagan sachrificios a los ydolos y malquis que trajeron la primera coca a las guertas de ervar y esto lo bido haser dos veses este testigo y la caussa porque sabe que todos los susodichos y referidos son confesores docmatisadores y sachristanes por que en cada aillo de por si quando hasen los sachrificios a sus ydolos y malquis y asen los ayunos y se juntan a beber unos aillos a otros se combidan para selebrar las fiestas de sus quacas y en unas plasetas que tienen las puertas de las colcas que llaman cayanes. Las dichas colcas son de los ydolos en las dichas plasetas bia haser las seremonias y ritos gentilicos y que los susodichos docmatisaban lo que tiene dicho de cada aillo. Y asi mesmo dijo que quando hera moso oyo desir que en el pueblo de Machaca abia grandes hechiseros brujos que se combertian en lechusas y en tucos y que eran quetos (sic) que mataban gente con encantos y que no se acuerda de sus nombres y dijo este testigo que lo que mas prinsipal adoraban y mochan a sus malquis en primero lugar y en segundo a sus ydolos de piedra y conopas y en terser lugar al sol luna luzero y a las dos estrellas pequeñas que llaman chuchoicoillur y las siete estrellas que llaman oncuiquillur y quando ban a los llanos lleban a plumas de unos pajaros que ai en la puna a manera de gansos y las ofresen con mais coca en un serrillo que esta junto al balle de araya que da vista al mar y quantos yndios bajan a los llanos y llegando aquel serrillo lebantana una piedra y la paran y debajo della ponen las ofrendas dichas de plumas y coca ofriendoselas al mar y este dicho testigo y los demas ministros que tiene referidos mandaban a

todos los yndios que yban a los llanos que antes de haser estas ofrendas y ponerlas debajo de las piedras bolbiesen las caras asia sus pueblos y tierra y pidiesen a sus malquis é ydolos y tambien al mar para que los bolbiese a sus pueblos sanos y buenos y con asienda y dijo este testigo que el ydolo comun del pueblo de Hacas hijo del ydolo Ticllaurao que son los mas selebrados deste pueblo y a quienes saco y quemo el señor obispo don Fernando de Abendaño siendo visitador y aunque estan como dicho quemados siempre los an mochado y adorado hasta ai tienen tradision de sus antepasados que el dicho ydolo Ticllaurao era yndio prinsipal del pueblo de Hacas y el que yba de parte del pueblo aberse con el ynga y que dicho ynga le mando al dicho Ticllaurao que quando bolbiese a su pueblo le hisiese en el una capacocha que era poner una olla grande enterrada y en ella pusiese una criatura viba y se la ofresiese al sol que era su padre del ynga y el dicho Ticllaurao yso la dicha capacocha en el serro que llaman nabincoto junto al ydolo Yanaurave y alli puso la olla y una criatura viba que se escogio que no tubiese lunares en todo el cuerpo ni mancha y la mas hermosa que se allase en el pueblo y alli la entro viba y degollaron muchos carneros de la tierra bueyés, y que todos los años asian sus sachrificios en aquel lugar de la Colqueyina, Guarabilca, y Guerabilca, y este tenia unos cuernos de christal por cuya causa le llamaban Guarabilcas los quales dichos ydolos siendo vissitador el obispo don Fernando de Abendaño saco y quemo y aunque siempre an adorado aquellos sitios y lugares de donde los sacaron. Y asi mesmo dijo que quando mueren algun yndio o yndia llaman al prinsipal ministro de ydolos de su aillo y combidan todo el pueblo y matan una llama abriendola por el costado y le sacan los bofes y delante del difunto los sopla el echisero y se ynchan como un odre y en apareciendo en ellos unas bolsillas como bolzillas que llaman guarcas tienen grande abusion que los parientes sercanos del dicho difunto se an de morir muibrebe y entonses los parientes le dan ofrendas al dicho ministro de ydolos de cuyes coca sebo para que delante del difunto queme las dichas ofrendas y las sachrifique a los ydolos y malquis y que le pregunte al dicho difunto si por bentura esta enojado con ellos si los a de maldesir desde la otra vida para que mueran brebe y el dicho ministro de ydolos abiendo sachrificado las dichas ofrendas y rosiado con sangre de llama el rostro del difunto ase que abla con el y luego se buelbe a los parientes y unas beses les dise que el difunto se a muerto por que no hasia honrras a sus parientes y porque no supo adorar las guacas no guardando sus ayunos quando estaban ausentes en sus mitas de Chancai y otras beses desia el ministro que no se moririan los parientes del difunto pero que si no le hasian honrras cabo de año los maldiseria para andubiesen pobres y se les perdiesen sus asiendas malas chacras y entonses le hasian otro nuevo sachrificio doblando las dichas ofrendas y comian de la llama que habia muerto todos los combidados y bebiendo chicha toda la noche delante del difunto y al primer canto del gallo el dicho ministro de ydolos salia con los parientes del dicho difunto con bordones en las manos tapadas las cabezas con ropas del difunto y llebaban un cantaro de

chicha y otro de sangre de la llama que abian muerto y con unos ysopos de una paja que llaman guallapa yban por las calles llorando menenado las cabezas y llamando al dicho difunto para que oyese sus clamores y como lo sentian y lloraban su muerte y que no se enojasen con ellos ni los maldijese de la otra vida quando se fuese a descansar a su pacarina y antes de enterrar al difunto le cortaban unos pocos de cabellos y las uñas lo qual guardaban los parientes o en los machais o en sus casas en mates y sinco noches belaban al difunto en su mesma cassa y le guisaban de comer carne de llama y en el fuego echaban arina de mais y pedasos de carne y le ponian chicha por que desian benia el alma del difunto a comer aquella ofrenda y comida que le guisaban sus parientes y al quinto dia sacaban sus ropas buenas del difunto y las lleban al rio que esta junto al pueblo y las lababan con arina de mais blanco y polvos de la pasca y toda la ropa vieja del difunto pellejos y paja de su cama la quemaban con coca polbos de la pasca y arina de mais y este rito y seremonia llaman el pacaricu o piscapuncha porque dicen que el quinto dia viene el difunto y lleba todo lo que a escupido uñas y cabellos que se cortado y pasado un año despues de la muerte del difunto sacan los cabellos y uñas que le cortaron y las ponen sobre sus ropas o camisetas que deajo y combidan todo el pueblo matan una llama o dos y mucha chicha que tienen preparada beben una noche entera y bailan y cachuan con tamborsillos y a la media noche queman aquellos cabellos y uñas con coca sebo de llama cuyes y sangre de llama y mais negro y blanco y hasen estas honrras y cabo de año al dicho difunto para que se baya a su pacarina o upaimarca y pueda pasar la puente de achacaca que es de cabellos y tienen tradision que del upaimarca ai muchas chacras y que como an muerto tantos yndios ya no les cabe mas pedasos de chacras que como una... de la mano y a bisto este testigo por sus propios ojos que quando murio don Sebastian Poma Vilca su hermano Pedro Sarmiento le hiso honrras con las dichas seremonias referidas se las hiso Hernando Chaupis Condor y asi mesmo quando murio Juan Chaupis Vilca sus hijos Miguel Detal y fulano Capcha Yauri cuyo nombre propio no se acuerda le hisieron honrras y el dicho Hernando Chaupis Condor las yso con los dichos ritos y seremonias referidas y quando murio Pedro Quispe su muger Francisca Ychutanta le hiso honrras y Alonso Chaupis el siego ministro de ydolos y hermano deste dicho difunto hiso las honrras con dichas seremonias y asi mesmo quando murio Domingo Chaupis Bilcayauri su muger fulana Quispillano. Cuyo nombre propio no se acuerda le hiso honrras al dicho su marido en la forma dicha y las hiso Hernando Chaupis ministro de ydolos y de la mesma suerte este testigo con Hernando Hacas Poma le hisieron honrras estos mesmos con las seremonias referidas y que esto es comun y uso entre todos estos yndios de Hacas y de toda la doctrina. A si mesmo dijo este testigo que estando mui malo don Sebastian Capcha Bilca el dicho Hernando Hacas Poma abiendole ydo a curar le corto a dicho enfermo unos cabellos y los llebo a sus malquis disiendole que no moriria y luego que los llebo murio el dicho don Sebastian y la muger del difunto llorando le dijo a este

testigo que por haber Hernando Hacas Poma llebado a los malquis los cabellos de su marido se lo abian comido las guacas. Y asi mesmo dijo este testigo que a oido decir que fulano Marcaguaman cuyo nombre propio no sabe natural del pueblo de Machaca y padre de un cantor llamado Gracia es cauchus queta runa micus que mata gente y que los hijos destes brujos heredan siempre el oficio de sus padres y asi mesmo a oido desir y es publico que Hacas Julca natural del pueblo de Chilcas y es rapicamayo que quando le preguntan adibine un hurto o cosa perdida y si se le menea el brazo ysquierdo dise que no paresera hurto o cosa perdida y si se le menea el brazo o pie derecho o ojo derecho dise que paresera. Y asi mesmo dijo que en aillo Canta esta un idolo llamado Corcuicallan era guaca del aillo Quirca y despues bino el ydolo Capabilca peleo con el dicho Corcuicallan por quitarle las chacras que poseia y este Corcuicallan quando peleaba se conbertia en laguna de sangre y ambos a dos ydolos por donde pasaban abrian las peñas dejando calles abiertas en ellas y que en aquel sillo de Quircas ai unos callejones en el mesmo cuerpo del serro que son las señales que dejaron estos dichos ydolos y biendo que eran igualmente balientes dijeron beamos quien tiene mayor poder para haser puquios llamados oco puquio y cucri puquio que estan en las chacras deste aillo y Capabilca orino en tres partes y salieron tres puquios llamados vicri pampa culcu cocha y muchac puquio que estan tambien juntos a las chacras deste aillo con que las riegan y mochan los deste aillo con cuye vibos que les ofresen y estos dichos idolos conosiendo el poder y sabiduria que tenian se hisieron amigos y repartieron las chacras entre si y quando murieron se conbirtieron en piedras y las deste aillo an mochado siempre estos idolos. Y asi mesmo dijo que asia el camino distaban dos leguas deste pueblo de Hacas estan dos malquis llamados Yumarachin y Micuchin Libiac que eran hermanos y adoran y mochan los yndios Llacuasis del aillo Yanaqui y en el aillo Carampa en el pueblo viejo estan por sacar los ydolos conopas llamados Papa Conopa y Sara Conopa o Llama Conopa. Asi mesmo dijo este testigo que fulano Guaman Bilca cuyo nombre no se aquerda tubo un hijo que oi vibe el qual nasio crespo que llaman Pacto o Guarca y a los dos años de este testigo lo trasquilo y parte de los cabello quemo y ofresio al sol y parte ofresio a los ydolos Yanaoran y el padre de dicho muchacho y parientes hisieron grande fiesta y borrachera conbidando a todo pueblo para ella y ofresieron al muchacho a real y a medio guaracas lana y crismas y que este rito y seremonia le hasen todas las beses que nasen los dichos Pactos o Guarcas porque disen ser hijos del sol y que yienen gran bentura sus padres dellos. Y asi mesmo dijo de Francisco Detal cuyo apellido no se aquerda del aillo Carampa tubo dos hijos de un vientre que llaman chuchus y quando nasieron los ministros de ydolos de sus aillos y este testigo apartaron al dicho Francisco Detal de su muger y le hisieron ayunar sinco dias y en cada uno solo comia una ringlera de mais y bebia un poco de agua con arina de mais blanco y a los sinco dias lo absolbia este testigo porque tienen por cosa abominable entres los yndios tener dos hijos* de un vientre y el dicho padre destes chuchus en un

año no' durmio con su muger y despues del dicho año hiso gran combite de chicha y llamas que mataron y bailaron a la fiesta para que coabitase con su muger y este abuso y rito gentilico lo usan en todos los pueblos desta doctrina de Hacas y quando dichos chuchus y chacpas que son los que nasen de pies y quando nase algun muchacho el ministro de ydolos de su aillo lleba ofrendas de cuyes y coca a los ydolos y malquis y les pide el nombre que an de poner al muchacho a las masas y parientes del dicho muchacho pasen gran fiesta y borrachera y bailan con tamborsillos y esta es seremonia que no ai yndio que no la haga. Y assi mesmo dijo este testigo que los yndios Llacuases por tiempo de corpus ayunan sinco dias al libia que es el rayo y luego ban a la puna haser casa de guanacos tarugos y benados y quando buelben al pueblo con las presas que an coxido los yndios guaris los resiben con el baile de sucha que son unos cañutos (sic) de caña como organillos y se juntan todos y reparten aquella carne de la cassa a los yndios guaris los quales les retornan mais papas y chicha a los Llacuases y bailan y beben con tamborsillos hasta que se acabe la chicha que para este efecto tienen dispuesta y esto que tiene dicho es publico y notorio y la verdad para el juramento que fecho tienen en que siendole leido y dado a entender por el ynterprete desta causa se afirmo y ratifico ser de hedad de mas de sesenta y sinco años poco mas o menos y por no saber escribir no lo firmo. Firmole el interprete con el dicho señor visstador.

Bernardo de Noboa

Juan Puma

Ante mi

Luis Rodriguez de Parafustan
Notario Público

BIBLIOGRAFÍA

AMAT OLAZABAL, Hernán,

1978 "Los Yaros destructores del Imperio Wari". *Actas y Trabajos del III Congreso peruano del Hombre y la Cultura Andina*, tomo II. Lima.

ARRIAGA, P. Pablo Ioseph de

1621 **Extirpación de la Idolatría en el Perú**. Gerónimo de Contreras impresor de libros. Lima.

ARTEAGA LEON, Arcadio

1976 **Mitos y Leyendas Andinos**. Lima.

AVILA, Francisco de

(1598?) 1966 **Dioses y Hombres de Huarochiri**. Trad. De José María Arguedas, estudio bio-bibliográfico de Duviols. Lima.

CARDICH, Augusto

1957 "Leyendas de las Fuentes del Marañón". *Cultura Peruana*, Vol. XVII, No. 106. Lima.

1958 "Los yacimientos de Lauricocha. Nuevas interpretaciones de la Prehistoria Peruana". *Acta Prehistórica II*. Buenos Aires.

1960 **Investigaciones Prehistóricas en los Andes Peruanos. Antiguo Perú: Espacio y Tiempo**, Trabajos presentados a la Semana de Arqueología Peruana, U.N.M.S.M., noviembre de 1959, Lima.

1964 "Lauricocha. Fundamentos para una Prehistoria de los Andes Centrales". *Studia Praehistórica III*, Centro Argentino de Estudios Prehistóricos. Buenos Aires.

1974 "Los yacimientos de la etapa agrícola de Lauricocha, Perú, y los límites superiores del cultivo". *Relaciones, Sociedad Argentina de Antropología*, tomo VIII, Buenos Aires.

1975 "Agricultores y Pastores en Lauricocha y límites superiores del cultivo". *Revista del Museo Nacional*, tomo XLI. Lima.

1975b "Recientes investigaciones arqueológicas en el departamento de Huánuco, Perú". *Relaciones, Sociedad Argentina de Antropología*, tomo IX. Buenos Aires.

1977 "Puscanturpa. Un posible recuerdo mítico sobre las fluctuaciones de los límites superiores del cultivo en los Andes Centrales". *Relaciones, Sociedad Argentina de Antropología*, tomo XI. Buenos Aires.

1980 "Origen del hombre y la cultura andina". *Historia del Perú*, tomo I, Ed. Juan Mejía Baca. Lima.

CARDICH, Pedro N.

1972 **Negro Cielo**. Edit. Plus Ultra. Buenos Aires.

CERRON-PALOMINO, Rodolfo

1976 **Diccionario Quechua**. Junin Huanca. Ministerio de Educación. Lima.

DAVILA BRIZEÑO, Diego

- 1881 **Descripción y relación de la provincia de Yauyos.** Relación Geográfica de Indias, tomo I. Madrid.

DUVIOLS, Pierre

- 1972 **La lutte contre les religions autochtones dans le Pérou colonial. L'extirpation de L'idolatrie entre 1532 et 1660.** Institut Francais d'Estudes Andines. Lima.
- 1973 **Huari y Llacuaz. Agricultores y Pastores. Un dualismo prehispánico de oposición y complementaridad.** Revista del Museo Nacional, tomo XXXIX. Lima.
- 1976 **Edición y comentarios de Une Petit Chronique Retrouvée: Errores, ritos, supersticiones y ceremonias de los yndios de la provincia de Chinchaycocha y otras del Perú.** Journal de la Société des Americanistes, tomo LXIII, París.
- 1977 **La destrucción de las religiones andinas (Conquista y Colonia).** Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- 1979 **Un symbolismo de l'ocupación, de l'aménagement et de l'exploitation de l'espace. Le monolithe 'huanca' et sa fonction dans les Andes préhispanique.** L'Home, avr.-juin 1979, tomo XIX (2).

ELIADE, Mircea

- 1954 **Historia de las Religiones.** Institutos de Estudios Políticos. Madrid.
1968. **El mito del eterno retorno.** Emecé Editores. Buenos Aires.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

- 1975 **Ichoc Huánuco y el señorío del curaca huanca en el reino de Huánuco siglos XV y XVI. Una visita inédita de 1549 para la Etnohistoria Andina.** Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo.

GONZALES HOLGUIN, Diego

- (1608)- 1952 **Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua quichua o del Inca.** Instituto de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

HERNANDEZ PRINCIPE, Rodrigo

- (1621, 1622) 1923 **Mitología Andina.** Revista Inca, vol. 1, N° 1. Lima.

HYSLOP, John

1977 **Hilltop Cities in Peru**. *Achaeology*, vol. 30, No.4

HUERTAS VALLEJO, Lorenzo

1978 **Dioses mayores de Cajatambo**. Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga, Dirección Universitaria de Investigaciones. Ayacucho.

JENSEN, Ad. E.

1966 **Mito y Culto entre pueblos primitivos**. Fondo de Cultura Económica. México.

LAVALLEE, Daniele

1973 "Estructura y Organización del habitat en los Andes Centrales durante el Período Intermedio Tardío". *Revista del Museo Nacional*, tomo XXXIX. Lima.

LEVI-STRAUSS, Claude

1968 **Antropología Estructural**. Manuales Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires.

MARISCOTTI DE GORLITZ, Ana María

1973 "La posición del señor de los fenómenos meteorológicos en los panteones regionales de los Andes Centrales". *Historia y Cultura*, tomo 6, Instituto Nacional de Cultura. Lima.

1978 "Pachamama Santa Tierra. Contribución al estudio de la religión autóctona en los Andes Centro-meridionales". *Indiana*, suplemento 8. Berlin.

MENDIZABAL LOSACK, Emilio

1966 "El awkillu entre los descendientes de los Chupachu". *Cuadernos de Investigación*, 1, Facultad de Letras y Educación, Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco.

MERCER, J. H. Y PALACIOS, Oscar M.

1977 "Radiocarbon dating of. The last glaciation in Perú". *Geology*, vol. V, Octubre.

OTTO, Walter F.

1968 **Teofanía**. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires.

- PARKER, Gary J. y CHAVEZ, Amancio
Diccionario Quechua: Ancash-Huaylas. Ministerio de Educación. Lima.
- PARSONS, Jeffrey R.
1978 "El complejo hidráulico de Tunanmarca, Canales, Acueductos y Reservorios". *Actas y Trabajos del III Congreso del hombre y la cultura andina*, Tomo II, Lima.
- PARSONS, Jeffrey R., y MATOS MENDIETA, Ramiro
"Asentamientos prehispánicos en el Mantaro, Perú-Informe preliminar". *Actas y Trabajos del III Congreso del hombre y la cultura andina*, tomo II, Lima.
- PEASE, Franklin
1770 "Mitos Andinos: una introducción". *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XXVII, Sevilla.
- PULGAR VIDAL, Javier
1967 **Notas para un Diccionario de Huanuqueñismo**. Lima.
- QUIJADA JARA, Sergio
1954 **El chiguaco en el Folklore**. Huancayo.
- TELLO, Julio C.
1939 **Las primeras edades del Perú por Guaman Poma**. Lima.
1942 "Origen y desarrollo de las civilizaciones pre-históricas andinas". *Actas y Trabajos*, XXVII Congreso Internacional de Americanistas. Lima.
1960 **Chavín, Cultura matriz de la civilización andina**. Primera parte, revisada y editada por T. Mejía Xesspe. Lima.
- TORERO, Alfredo
1974 **El quechua y la historia social andina**. Universidad Ricardo Palma, Dirección Universitaria de Investigación. Lima.
- VARALLANOS, José
1959 **Historia de Huánuco**. Imprenta López. Buenos Aires.